

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Estudio sobre la relación entre el turismo internacional y el tipo de cambio
A study on the relationship between international tourism and exchange rate

Autora: D^a Kellymar Herrera Martín

Tutor: Dr. Francisco José Ledesma Rodríguez

Grado en Administración y Dirección de Empresas
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2014 / 2015

San Cristóbal de La Laguna. 17 de julio de 2015.

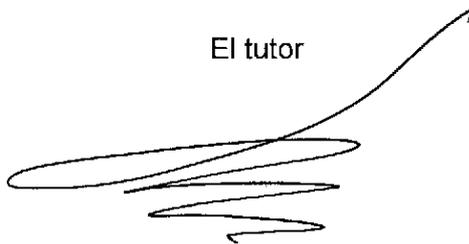
D./Dña. Francisco José Ledesma Rodríguez del Departamento de Economía,
Contabilidad y Finanzas

CERTIFICA:

Que la presente Memoria de Trabajo Fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas titulada "Un estudio sobre la relación entre el turismo internacional y el tipo de cambio" y presentada por el/la alumno/a Kellymar Herrera Martín y realizada bajo mi dirección, reúne las condiciones exigidas por la Guía Académica de la asignatura para su defensa

Para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en
La Laguna a uno de julio de dos mil quince

El tutor

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping tail that extends upwards and to the right.

Fdo: D./Dña. Francisco José Ledesma Rodríguez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	5
1.- INTRODUCCIÓN.....	5
2.- MARCO TEÓRICO	7
3.- EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN CANARIAS.....	11
3.1.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA.....	11
3.2.- EL TURISMO RECEPTIVO EN CIFRAS.....	16
4.- UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS.....	24
5.- UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y EL TURISMO....	30
6.- CONCLUSIONES	32
7.- BIBLIOGRAFÍA	33
ANEXOS.....	37

ÍNDICE DE TABLAS, CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICOS.

Cuadro 2.1.Literatura sobre la relación entre la llegada de turistas y el tipo de cambio.....	10
Gráfico 3.2.1. Pasajeros extranjeros totales anuales entrados a Canarias por vía aérea (1990-2014).....	18
Gráfico 3.2.2. Pasajeros por vía aérea procedentes de extranjero por islas (1990-2014).....	19
Gráfico 3.2.3. Llegadas de turistas a Canarias según nacionalidad (1990-2001).....	20
Gráfico 3.2.4 Llegadas de turistas a Canarias según nacionalidad (2002-2014).....	20
Gráfico 3.2.5. Pasajeros por vía aérea procedentes del Reino Unido a Canarias (1990-2014)....	21
Gráfico 3.2.6.Pasajeros por vía aérea procedentes del Reino Unido a Canarias por islas (1990-2014).....	22
Gráfico 3.2.7. Pasajeros por vía aérea procedentes de Alemania a Canarias (1990-2014).....	23
Gráfico 3.2.8. Pasajeros por vía aérea procedentes de Alemania a Canarias por islas (1990-2014).....	23
Gráfico 4.1. Tipo de cambio efectivo real para el caso de Canarias (1996-2014).....	28
Gráfico 4.2. Tipo de cambio efectivo nominal para el caso de Canarias (1996-2014).....	29
Gráfico 4.3. Tipo de cambio efectivo real y nominal para el caso de Canarias (1996-2014).....	30
Gráfico A.1.Tipo de cambio bilateral real entre Canarias y los Países Bajos (1996-2014).....	37
Gráfico A.2. Tipo de cambio bilateral real entre Canarias y el Reino Unido (1996-2014).....	38
Gráfico A.3. Tipo de cambio bilateral entre Canarias y Alemania (1996-2014).....	38
Gráfico A.4. Tipo de cambio bilateral entre Canarias y Francia (1996-2014).....	39
Gráfico A.5. Tipo de cambio bilateral entre Canarias e Italia (1996-2014).....	39

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es doble: (i) calcular una medida de competitividad de Canarias y (ii) estudiar la relación entre las llegadas de turistas a las Islas Canarias y la variable competitividad construida. En la realización del estudio se analizó el marco teórico existente sobre la relación entre las variables objeto de estudio, el cual no es muy extenso. A continuación, se observó la necesidad de contar con una medida de la competitividad del sector específica para el archipiélago, motivo por el cual se calculó el tipo de cambio efectivo real y nominal para las Islas Canarias. Finalmente, este trabajo concluye con un breve proyecto sobre cómo realizar el análisis de la relación entre una medida de competitividad basada en el tipo de cambio y las llegadas de turistas a Canarias.

Palabras claves: llegadas de turistas, tipo de cambio, Islas Canarias, competitividad.

The objective of this work is twofold: (i) to calculate a competitiveness measure for Canary Islands and (ii) to study the relationship between tourist arrivals to the Canary Islands and that competitiveness measure based on the exchange rate. To that end the background on this topic is analyzed, concluding that the relationship between these variables is less studied in the literature. Then the need of a specific measure for the competitiveness of the sector was observed. So we build the real and nominal effective exchange rate for the Canary Islands. Finally, this analysis concludes with a brief project on how this analysis could develop about the relationship between tourist arrivals and a measure of competitiveness based on the exchange rate.

Key words: tourism arrival, exchange rate, Canary Islands, competitiveness.

1.- INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado se centra en el estudio de la economía del turismo con especial atención a Canarias. En particular se estudia la relación entre el tipo de cambio y el turismo para el caso del archipiélago.

En las últimas décadas el turismo se ha convertido en el archipiélago en el motor impulsor de la economía al experimentar el PIB turístico en las islas en el año 2013 un crecimiento interanual del 5,4% hasta alcanzar los 12.583 millones de euros, según los resultados del estudio del Impacto Económico del Turismo (IMPACTUR). Además, en el informe ofrecido por IMPACTUR se puede observar la evolución del PIB turístico en el periodo 2008-2013; así como la aportación del turismo al PIB de Canarias y al empleo en las islas. En referencia a la aportación del turismo al PIB del archipiélago, se ha pasado en 2008 de una aportación del 29,5% (12.458 millones de euros) al 31,2% en 2013 (12.583 millones de euros). El efecto en el empleo sigue un patrón similar, al generar la actividad turística una aportación al empleo de las islas en el año 2008 del 33,9% y en 2013 del 35,2% (251.480 puestos de trabajo).

Al igual que en Canarias, la importancia del turismo a nivel nacional es fundamental, como refleja el informe emitido recientemente por EXCELTUR sobre el

balance de la valoración turística del año 2014 y las perspectivas para el presente año 2015. En dicho informe se indica que el PIB turístico experimentó a finales del año 2014 un crecimiento del 2,9%, debido a la mejora en el comportamiento esperado de la demanda externa y al repunte de la demanda interna. Por lo cual, el turismo se está convirtiendo en un elemento primordial en la recuperación económica del país. Por una parte, la actividad turística ha liderado la creación de empleo, al cerrarse el año 2014 con un 4,1% más de afiliaciones a la seguridad social con respecto al mes de diciembre del año 2013, alcanzando los 53.213 afiliados. Por otra parte, el turismo ha permitido cubrir la necesidad de financiación externa en un 95%, al generar 49.000 millones de euros en divisas.

Por tanto, el turismo es un sector clave no solo para la economía nacional, sino especialmente para las islas, a nivel social y económico y, por ello, tiene especial interés analizar algunos factores que inciden en su competitividad internacional. Es conocido que en los mercados turísticos son altamente relevantes los factores que inciden tanto en la competitividad vía precios como en la competitividad por vía distinta de los precios. En el primer grupo de factores, el tipo de cambio y los precios de los servicios turísticos inciden en el resultado de los mercados, mientras que en el segundo grupo destacan factores tales como la seguridad, la limpieza, las condiciones de las infraestructuras públicas y de los recursos naturales, así como los gastos de promoción turística públicos y privados.

Este trabajo se centra en la competencia vía precios y, en particular, en el estudio de la relevancia de algunas variables que pese a parecer relevantes, no han recibido suficiente atención en la literatura. Este es el caso del tipo de cambio y de los regímenes cambiarios. El uso de distintas monedas en el país de origen y en el país de destino puede afectar al poder de compra de los turistas, a los costes de transacción y, por tanto, a sus decisiones. Asimismo, la naturaleza del régimen cambiario adoptado por un país puede promover o dificultar la llegada de turistas.

En esta línea, Webber (2001) concluyó que la variación del tipo de cambio es un determinante clave a largo plazo de la demanda del turismo, al ser un motivo importante en un 40% de los casos para que los turistas abandonaran sus planes de viaje a un país en particular. Por otra parte, Santana et al (2010) analizaron el efecto de los regímenes cambiarios en el turismo internacional, a través de la técnica de panel de datos y concluyeron que los tipos de cambio menos flexibles promueven el turismo.

Por todo ello, el objetivo central de este estudio es doble. En primer lugar, este trabajo se plantea estimar una medida de competitividad vía precios para Canarias. Habitualmente, tanto en el ámbito de la Economía del Turismo como en el de la Economía Internacional se propone la construcción de indicadores basados en el tipo de cambio y el diferencial de precios. En este trabajo se calcula el tipo de cambio efectivo de Canarias expresado tanto en términos nominales, como en términos reales para tomar en consideración la importancia de los precios. En segundo lugar, este trabajo elabora un proyecto de investigación empírica centrado en el estudio de la relevancia de la

medida de competitividad de Canarias construida en la determinación del volumen de llegadas de turistas al archipiélago.

Para ello se hace, en primer lugar, una revisión de la literatura en esta área con objeto de presentar de manera resumida las principales investigaciones y resultados alcanzados en este campo. De esta forma, se aporta una síntesis de los resultados alcanzados en la literatura centrada en el análisis de la relación entre los tipos de cambio y el turismo.

Este estudio se organiza de la siguiente forma. El marco teórico se presenta en la siguiente sección, aportando una revisión de la literatura en este campo. En la tercera sección se revisa la evolución histórica y reciente del turismo en Canarias. La cuarta sección hace una aproximación al estudio de la competitividad del sector turístico en Canarias. La quinta sección propone un proyecto de análisis empírico de la relación entre el tipo de cambio y el turismo. El estudio finaliza con las conclusiones alcanzadas.

2.- MARCO TEÓRICO.

En general, el turismo ha sido una de las actividades económicas que ha experimentado uno de los más rápidos crecimientos en el mundo en las últimas décadas, aumentándose de manera notoria la competencia por una cuota de mercado significativa en los últimos años.

Este hecho ha impulsado la investigación centrada en el turismo, en la delimitación de su concepto y naturaleza, así como en su estudio desde la perspectiva de diversas disciplinas. Desde la disciplina de la Economía, existe un interés creciente por conocer los determinantes de los flujos internacionales de turistas. Por este motivo, algunos autores han centrado sus esfuerzos en identificar los elementos determinantes de la competitividad de los destinos turísticos. En particular, algunos estudios analizan la relevancia de variables como el tipo de cambio en la determinación del volumen de llegadas de turistas y de los ingresos por turismo de los destinos. Estos estudios reconocen la importancia de esta variable como un elemento de competencia vía precios entre los destinos turísticos.

Una depreciación o devaluación de la moneda local supone un abaratamiento de los servicios turísticos ofrecidos a los turistas internacionales. Al mismo tiempo, desde el punto de vista macroeconómico tal depreciación puede suponer una presión inflacionista en el destino turístico encareciendo los productos turísticos del mismo. En el caso particular de Canarias, es preciso destacar que se trata de un destino turístico de referencia a nivel internacional por los niveles de calidad y su amplia oferta turística, presentándose como un destino competitivo vía precios.

Algunos autores como Marrero Rodríguez y Santana Turégano (2008) concluyeron que en general el mercado no está dispuesto a pagar un precio mayor en aquellos destinos que ofrezcan unos mayores estándares de calidad, a pesar de ser un factor clave de la competitividad de un destino turístico.

Considerando la relevancia de la variable precio como indicador de la competitividad de un destino turístico, Ramón-Rodríguez (1997) construyó un índice del tipo de cambio efectivo real de las actividades turísticas para medir la evolución de la competitividad vía precios y los tipos de cambio de las actividades turísticas en España con especial referencia a la zona de la Costa Blanca en el período (1986-1995) y a la demanda externa. Los resultados sugirieron que España pierde competitividad exterior frente a sus principales clientes turísticos por el encarecimiento sistemático del consumo sin mejoras en la calidad.

En general, no todos los mercados responden de la misma manera ante una devaluación, por lo cual los destinos turísticos están perdiendo cuota de mercado en dos de las variables fundamentales a la hora de valorar la importancia del fenómeno turístico: los ingresos por turismo y las llegadas de turistas. Por ello, la competitividad vía precios es considerada como una variable clave para conducir los cambios en las cuotas de mercado por muchos autores como, por ejemplo, Durbarry y Sinclair (2003). Estos autores utilizaron un modelo de demanda AIDS en la realización de su estudio con el objetivo de cuantificar la respuesta de la demanda turística de Francia en Italia, España y Reino Unido ante variaciones en los precios relativos, el tipo de cambio o el presupuesto de gasto de los turistas.

Asimismo, a parte de la importancia de la variable precios, estos autores también resaltaron que la incorporación de innovaciones en la oferta turística como son las nuevas atracciones o eventos, en general supone una mejora notoria en la calidad de un producto y un aumento en la cuota de mercado. Sin embargo, otros autores como Witt y Martin (1988) también consideraron como elemento fundamental en el estudio de la demanda turística el coste del viaje. Al mismo tiempo, justificaron la necesidad de incluir el tipo de cambio en el estudio de la demanda turística por considerarlo el mejor indicador para aproximar los costes de la vida de un país.

De igual manera, resulta de interés analizar la manera en que se introduce el tipo de cambio en la ecuación de la demanda del turismo. Mientras algunos autores consideran la volatilidad del tipo de cambio, otros trabajan con el tipo de cambio ajustado por los precios. En general, en muchos de los estudios realizados hasta el momento se han desarrollado modelos econométricos de demanda del turismo internacional empleando como proxy del coste del viaje el índice de precios al consumo, debido a la falta de datos apropiados. Por una parte, algunos estudios empíricos han mostrado que el tipo de cambio tiene un impacto significativo en la demanda turística (De Glauco de Vita, 2013; Nowjee et al, 2012).

Son numerosos los investigadores que han centrado sus estudios en estimar el rol del tipo de cambio, utilizando como indicador el índice de precios al consumo como un indicador de los precios del turismo. Este es el caso De Glauco de Vita (2013), quien centró sus análisis en explicar las llegadas trimestrales de turistas a Turquía desde Alemania (1996-2009) y empleó el tipo de cambio bilateral existente entre la lira turca y el euro, así como el tipo de cambio bilateral entre el marco alemán y el euro (1996-

1998). De Glauco de Vita concluye en su análisis que la variable costes relativos no es significativa, mientras que para la variable precio ajustada al tipo de cambio se obtiene un coeficiente negativo y significativo

Otros autores que han trabajado en esta vertiente son Nowey et al (2012), quienes en sus estudios también obtuvieron como resultado la existencia de una relación negativa entre la llegada de turistas y el tipo de cambio efectivo real, para el caso de estudio de Mauricio. De esta forma, concluyen que una apreciación real del tipo de cambio tendería a reducir la llegada de turistas.

En general, todos los autores mencionados anteriormente confirman la hipótesis de que la variable tipo de cambio influye en la llegada de turistas. Sin embargo, con la entrada del Euro como moneda única en muchos países europeos en el año 2002, algunos autores analizaron si la utilización de una moneda común suponía o no un cambio significativo en la entrada de turistas en un destino.

En esta línea, algunos autores como Thompson y Thompson (2010) intentaron dar respuesta a la caída de los ingresos provenientes del turismo en Grecia en el período (1974-2006) a través de un análisis del tipo de cambio en la fase de introducción al euro. Para ello, Thompson y Thompson utilizaron las técnicas del test de Granger y del modelo de corrección de error, en los cuales se emplearon como variables los costes del viaje en avión y los ingresos provenientes del sector turístico. En la última parte de su estudio, concluyeron los principales impactos positivos y negativos que supusieron la introducción del euro. Por una parte, la entrada del euro como moneda única supuso la estabilidad del tipo de cambio, así como la reducción del coste de las transacciones. Por otra parte, el principal efecto negativo fue la apreciación del euro frente a otras monedas, lo cual redujo la competitividad de los destinos europeos.

Según afirman Santana et al. (2010) el comercio y el turismo internacional se intensifican a través de un tipo de cambio fijo, ya que se reducen los costes de transacción y la incertidumbre derivada de la variabilidad de los tipos de cambio. De igual manera, los efectos ejercidos en el caso de una moneda única son considerables. Por todo ello, estos autores sugieren que quizás la volatilidad del tipo de cambio podría no ser un indicador adecuado del riesgo cambiario. Al mismo tiempo que sugiere que los regímenes cambiarios pueden ser una alternativa a la volatilidad para medir el efecto del tipo de cambio sobre el comercio y el turismo. Siguiendo esta línea de investigación Santana et al. (2010) realizaron una estimación del efecto de los regímenes del tipo de cambio en el comercio internacional y en el turismo. Para ello desarrollaron un análisis empírico a partir de técnicas de panel de datos, en la cual utilizaron datos de 30 países de la OCDE como origen y 113 países de la OCDE como destino turístico para el periodo 1996-2006. En el estudio realizado estimaron el efecto de cinco regímenes cambiarios que implican distintos grados de volatilidad cambiaria, así como el efecto concreto del euro en los flujos comerciales y turísticos durante los mismos años. En general, el análisis concluye que a menor flexibilidad del régimen cambiario, mayor es el impacto sobre los flujos de comercio y del turismo.

En resumen, como señalan algunos de los autores ya mencionados, es obvia la importancia de considerar la variable tipo de cambio en el análisis de la determinación de la demanda de turismo internacional, al mismo tiempo que se destaca su importancia en el caso de contar incluso con una moneda única. A continuación, se presenta a modo de resumen la relación de autores mencionados y algunos datos relevantes sobre sus investigaciones.

Cuadro 2.1.- Literatura sobre la relación entre la llegada de turistas y el tipo de cambio

Autor	Datos	Variables	Modelo	Método de estimación	Resultados
Martín y Witt (1988)	Francia, UK, EEUU, México.	Precio, coste del transporte, visitas de los turistas	Modelo de demanda turística internacional.	Los precios se incorporan como ponderaciones de las cuotas de los destinos principales	Los precios tienen un papel importante en la demanda turística internacional (coste transporte hasta el destino y el coste de la vida).
Ramón Rodríguez (1997)	España, Costa Blanca (1986-1995)	Precio, tipo cambio, IPC y el índice de precios turísticos	Tipo de cambio efectivo real turístico (TCERT)	Medir la evolución de la competitividad vía precios y los tipos de cambio de las actividades turísticas en España (1986-1995) y la demanda externa.	España pierde su competitividad en el exterior frente a sus principales clientes turísticos, debido al encarecimiento en el consumo sin mejoras en la calidad.
Durbary y Sinclair (2003)	Demanda de Francia frente a España, Italia y RU	IPC, tipo de cambio, gasto per-cápita de los turistas.	Modelo AIDS.	Modelo sistemas de demanda.	La competitividad del mercado está determinada por la variable precios, ya que determina los cambios en las cuotas de mercado.
Marrero Rodríguez y Santana Turégano (2008)	Datos de las 4 islas canarias más importantes en el turismo	Plazas turísticas, entrada de turistas extranjeros e indicadores turísticos.	Modelo de gasto turístico y estudios de casos de internet sobre los precios de paquetes turísticos	Análisis de las estadísticas y de los precios	El mercado no está dispuesto a recomensar a aquellos destinos con mayor calidad como es el caso de Lanzarote.
Thompson y Thompson (2010)	Grecia (1974-2006)	Tipo cambio real, ingresos turismo USA, costes del transporte	Modelo de corrección del error	Test Granger, análisis estacionario.	Los efectos positivos de introducir el Euro son la estabilidad del tipo de cambio y la reducción de costes de transacción
Santana, Ledesma y Pérez (2010)	Países OECD (1995-2004)	Tipo de cambio, población, PIB	Ecuaciones de gravedad	Técnicas de panel de datos	Menos flexibilidad en el tipo de cambio genera un positivo efecto en el turismo.
Nowjee et al. (2012)	Mauricio	Tipo de cambio efectivo real y crecimiento económico	Modelo corrección de error.	Test ADF, Test Causalidad Granger.	Una apreciación real del tipo de cambio tendería a reducir la llegada de turistas.
De Vita Glauco, De Vita Khine (2013)	Turquía (1996-2009)	Ingresos, tipo cambio, coste transporte, llegadas de turistas de Alemania a Turquía	Multivariante VAR	Testeo de la volatilidad del tipo de cambio -GARCH - Volatilidad de la varianza	Tipo de cambio significativo en el estudio de la demanda turística.

Fuente: Elaboración propia.

3.- EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN CANARIAS.

3.1.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

El turismo desde hace muchos años juega un papel clave en el desarrollo económico de las islas. Por ello, algunos autores se han centrado en estudiar las variables explicativas del desarrollo turístico en Canarias. Según Macías Hernández (2001), el crecimiento del sector a partir de 1960 se deriva de la combinación de tres factores fundamentales en este periodo. Estos factores son la completa oferta turística, el marco institucional propicio y el incremento del turismo internacional durante la segunda mitad del siglo XX.

Según este autor, en primer lugar la oferta turística está marcada en el archipiélago por la larga tradición existente en torno al turismo y al gran atractivo de las islas. Por una parte, la tradición turística en las islas se debe a la existencia de varios establecimientos de referencia situados en las ciudades de la Orotava y Las Palmas de Gran Canaria. Por otra parte, el atractivo de las islas se deriva principalmente de las características naturales propias del archipiélago que lo diferencian de otros destinos, es decir, los recursos paisajísticos y el clima.

En segundo lugar, el marco institucional fue propicio como consecuencia de los flujos económicos generados durante la apertura de las islas en la etapa de autarquía (1939-1959), facilitando todo ello la expansión de la actividad turística.

Y, finalmente, el incremento del turismo internacional durante la segunda mitad del siglo XX permitió impulsar de manera significativa a partir de 1960 el turismo en el archipiélago.

Sin embargo, aunque el primer crecimiento relevante del turismo en Canarias se produjo a partir de los años sesenta, el inicio de la actividad turística en las islas fue anterior. El origen del turismo en las islas se remonta al último cuarto de siglo XIX, momento en el que, como indica González Martín (2002), numerosos viajeros británicos visitaban las islas por motivos terapéuticos.

En general, el desarrollo del turismo en Canarias no ha seguido un proceso uniforme, sino que ha estado marcado por diferentes etapas que definen el estado actual del sector. Siguiendo a Hernández Martín y Rodríguez Fuentes (2005), se distinguen 4 periodos. En primer lugar, un gran ciclo de nacimiento (1875-1959) y, a continuación, tres ciclos que comienzan con un gran crecimiento, pero concluyen con una fase de recesión.

Según estos autores, el primer ciclo de desarrollo del sector en las islas se inició con una etapa de crecimiento entre los años 1875 y 1920, a la que siguió una etapa de estancamiento a lo largo de las décadas siguientes, entre 1920 y 1959.

El nacimiento del sector turístico en las islas tuvo lugar con la construcción de los primeros hoteles en el archipiélago durante el siglo XIX, coincidiendo con la etapa de expansión del tráfico comercial de las islas. Sin embargo, en general las condiciones

de estos primeros establecimientos no eran adecuadas, según relato del médico y naturalista alemán de la época G.H.Langsdorff, el cual fue citado por González y Miranda (2002).

A medida que pasaron los años, la calidad de los hoteles fue mejorando progresivamente, aunque no será hasta la etapa de 1875-1895 cuando se construyan en las zonas del Puerto de La Cruz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria los primeros hoteles, vinculados a los intereses de las navieras inglesas. Por ello, en esta etapa aumentó considerablemente el número de ingleses que llegaban a Canarias por motivos de salud, gracias a las conexiones que ofrecían las navieras.

El periodo de expansión de este primer ciclo (1875-1920) estuvo marcado por el desarrollo de la actividad turística de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, así como del Valle de La Orotava.

Sin embargo, a este periodo de desarrollo le siguió otro de recesión (1920-1959) que fue motivado, según González y Miranda (2002), por la reducción de las conexiones con Inglaterra a principios del siglo XX y a las consecuencias derivadas en el sector turístico de las dos guerras mundiales.

Otro elemento explicativo del freno a la expansión del turismo en esta etapa puede explicarse por medio del comportamiento de la peseta en este periodo.

Según Serrano Sanz et al. (1998), el patrón oro fue adoptado en España en 1876, aunque las acuñaciones en oro se combinaron con las de plata durante un tiempo. Por ello, el oro no se convirtió durante esta etapa en el centro del sistema monetario español. Y, supuso como consecuencia, un distanciamiento con la comunidad internacional que giraba en este momento en torno al patrón oro. Por lo cual el tipo de cambio de la peseta fue muy fluctuante durante este ciclo. La peseta se debilitó y tendió hacia la depreciación en esta etapa. De esta forma, encontramos históricamente una referencia de la posible influencia del tipo de cambio sobre las entradas de turistas hacia Canarias. Las fluctuaciones pudieron tener una incidencia negativa, pero la debilidad de la peseta abaratando las visitas turísticas pudo promover las entradas de turistas. Este primer ciclo supuso la base de los siguientes que estuvieron muy marcados por un periodo inicial de expansión, seguido por otro de recesión.

El segundo ciclo se extendió desde 1960 hasta 1981. Al igual que en el primer ciclo se diferencian dos etapas, una de expansión (1960-1975) y otra de estancamiento (1975-1981). En la fase inicial de este segundo ciclo se realizaron importantes inversiones extranjeras que permitieron la construcción de hoteles.

Siguiendo a Hernández Martín y Rodríguez Fuentes (2005), en este periodo se impulsó la actividad turística de Las Palmas de Gran Canaria, al mismo tiempo que comenzó un desplazamiento de los flujos turísticos hacia la zona sur de la isla. En la isla de Tenerife el desarrollo inicial de la actividad turística tuvo lugar fundamentalmente en el norte de la isla y se inició en la zona sur, gracias a la construcción de la autopista que

lo unió con la capital en el año 1971, así como del aeropuerto Reina Sofía en el año 1978. En cambio, la importancia del turismo en otras islas en este periodo estuvo limitada por carencias en las infraestructuras y por problemas relacionados con el transporte aéreo. Este ciclo termina con la crisis internacional del petróleo de los años setenta, la cual afectó negativamente a los distintos núcleos turísticos.

Según Rodríguez Martín (1988) este segundo ciclo se caracterizó por cuatro factores fundamentales. En primer lugar, la actividad turística fue un hecho inesperado en la economía canaria. En segundo lugar, el turismo permitió diversificar la economía canaria que hasta el momento se centraba en el tráfico comercial y la agricultura. En tercer lugar, la gran presencia extranjera facilitó la apertura tras el periodo previo de autarquía. Por último, en este ciclo se impulsó la modernización social, gracias a la influencia que ejercían las tradiciones de los turistas en la población local.

El tercer ciclo se extendió desde el año 1982 hasta 1992. La etapa inicial de expansión se extiende desde 1982 hasta 1989, seguida de la de recesión que abarca desde 1990 hasta 1992.

Según Hernández Martín y Rodríguez Fuentes (2005), la etapa de expansión estuvo marcada por la construcción masiva de numerosos hoteles que permitieron impulsar las zonas sur de las islas. Al mismo tiempo se imponía en el archipiélago el modelo sol y playa de la mano de tour operadores europeos que ofrecían paquetes turísticos a un precio reducido. En esta etapa se desarrollaron cuatro áreas turísticas muy importantes en Canarias (el sur de Gran Canaria y Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura). Sin embargo, al final de esta etapa de expansión turística la sobreoferta supuso una reducción notable de los márgenes empresariales. Esto, unido a la fuerte apreciación de la peseta entre 1985-1989 dio como resultado una reducción significativa de las llegadas de turistas a Canarias. Nuevamente encontramos indicios de la influencia de un indicador de competitividad vía previos, como el tipo de cambio, sobre la intensidad de las llegadas de turistas a Canarias.

De esta forma, según Rodríguez Martín (1988) durante los últimos años de este ciclo surgieron algunos síntomas que marcaron el futuro del sector turístico de las islas en los años siguientes. En primer lugar, el crecimiento de la demanda del turismo es inferior al de la construcción. En segundo lugar, numerosos trabajadores extranjeros inmigraron a Canarias para trabajar en el sector de la construcción y de los servicios en general. En tercer lugar, existen síntomas evidentes de la gran presión sobre el medio ambiente en las áreas costeras.

Por último, el cuarto ciclo se extendió desde el año 1993, con una etapa de expansión, continuando con una fase de recesión que se inició en el año 2001. La etapa de expansión de este ciclo fue impulsada, gracias a la combinación de una serie de factores. En primer lugar, las devaluaciones experimentadas por la peseta durante los años 1992, 1993 y 1995 permitieron recuperar la posición competitiva de Canarias como destino turístico frente a sus competidores. Otra vez, en la literatura sobre el turismo en Canarias se reconoce la relevancia de la evolución del tipo de cambio sobre

los resultados de este sector. En segundo lugar, la estabilidad y el crecimiento macroeconómico en España y Europa ayudaron a incrementar las llegadas de turistas a Canarias. En tercer lugar, la oferta turística ajustada permitió recuperar la rentabilidad, así como la ocupación de los establecimientos hoteleros. Y, finalmente la inseguridad en la zona del Mediterráneo ocasionada por los conflictos bélicos en zonas cercanas, supusieron la elección de Canarias como destino turístico en esta etapa por parte de numerosos viajeros.

Según Alonso Rodríguez et al. (1995), dado que este periodo del sector turístico en las islas fue impulsado principalmente por factores externos, se eludieron en esta etapa la toma de decisiones relevantes relativas a ajustar el sector por parte de muchos organismos, lo cual supuso consecuencias posteriores derivadas del notable incremento en el número de visitantes. En este momento existía un mayor interés social en general y también por parte de las administraciones públicas por frenar los impactos negativos del turismo, aprobándose la Ley del Turismo en 1995 por el Parlamento de Canarias con el objetivo de ordenar el sector turístico. Además también se aprobó la Ley 19/2003 de Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias, que supuso un freno al crecimiento turístico del archipiélago.

Según Hernández Martín y Rodríguez Fuentes (2005), en este ciclo algunas zonas del archipiélago experimentaron un gran desarrollo de la actividad turística, como es el caso de Fuerteventura, seguido en menor medida por Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife, surgiendo en el caso de las islas capitalinas nuevos enclaves turísticos relevantes.

Finalmente, según los mismos autores esta etapa de desarrollo concluyó con la aparición de varios factores coyunturales negativos, como fueron la sensación de inseguridad del transporte aéreo por los atentados del 11-S, y otros que nuevamente ponen de relieve la importancia de la competencia en precios: el incremento de los precios del petróleo y la apreciación del euro desde el año 2000, que supuso un freno a la actividad turística. Asimismo, Hernández Martín y Rodríguez Fuentes (2005) señalan también como otro factor externo relevante la entrada de nuevos destinos competidores de coste inferior, como es el caso de Marruecos, Turquía, Croacia, Túnez, Egipto o Bulgaria.

Otro factor importante que permite comprender el actual modelo de turismo es el proceso de moratoria turística. Siguiendo a Rodríguez Martínez (2014) el proceso de moratoria turística se ha basado en las diferentes normativas establecidas durante más de una década por parte del Parlamento y el Gobierno de Canarias orientadas a contener el crecimiento del número de plazas hoteleras en Canarias; así como controlar las modalidades y categorías, lo cual favoreció el impulso de la oferta de hoteles de cinco estrellas.

En los últimos años se han establecido distintas moratorias turísticas en las islas. Según Simancas Cruz et al. (2011) en el proceso de moratoria turística pueden distinguirse tres etapas. La primera etapa se extiende desde el año 2001 hasta el 2003 y

se basó en una etapa de crecimiento cero, basada en el otorgamiento de numerosas licencias y vacíos legales; a la vez que se suspendieron autorizaciones ya otorgadas en base al artículo 24 de la Ley 7/1995, de 6 de abril de Ordenación del Turismo de Canarias. La segunda etapa se extendió desde el año 2003 hasta el 2009 y se basó en la aprobación de la Ley 19/2003 de Directrices de Ordenación del Turismo, por medio del cual se limitó el crecimiento anual máximo de 3600 plazas fijados inicialmente en su Disposición Transitoria Segunda. Finalmente, la última etapa se extiende desde al año 2009 hasta la actualidad y está marcado en la aprobación de la Ley 6/2009 que planteó un mecanismo alternativo para compensar a los se les impidió a edificar como consecuencia de la moratoria turística, ya que se limitó el crecimiento de los establecimientos hoteleros de determinadas modalidades y categorías, pero se facilitaba la construcción de forma ilimitada de hoteles de 5 estrellas.

Además es preciso destacar también la crisis económica internacional que comenzó en el año 2008 que tuvo una gran incidencia en el turismo, al igual que en otros sectores. Según Soriano Vilar (2010) la crisis ha supuesto una reducción de los ingresos del sector hotelero derivado de una reducción en los precios y en la ocupación hotelera. En el caso de los hoteles de cinco estrellas la reducción de las tarifas ha alcanzado el 12,4%, al mismo tiempo que se han abierto menos hoteles y se han frenado numerosos proyectos en marcha

De igual forma, la Primavera Árabe ha afectado notablemente en la trayectoria del turismo. Según el Instituto de Estudios Turísticos (IET) la llegada de turistas creció un 1% interanualmente; mientras que en el año 2011 se produjo un crecimiento interanual del 7,6% que supuso un incremento en el número de turistas en cuatro millones, de los cuales España recibió 56,69 millones de turistas según se reflejó en la encuesta de movimientos turísticos en frontera (FRONTUR) de ese año, motivado por diferentes factores estructurales y coyunturales que supuso que los turistas modificaran sus destinos turísticos desde Túnez o Egipto hacia España.

En general, Canarias es considerado un destino turístico importante a nivel internacional. Según el informe de EXCELTUR de la valoración empresarial del año 2014 y las perspectivas del año 2015, el archipiélago fue el año pasado una de las comunidades con mejor balance empresarial turístico, derivado del aumento de los ingresos y la mejora de los resultados empresariales. Se concluye que el 88,3% de los empresarios canarios mejoraron sus resultados en el año 2014. De igual forma, el mismo informe detalla alguna de las variables esenciales en el futuro del sector turístico en España en 2015, mostrando aspectos positivos y negativos. Por una parte, entre los elementos de signo positivo se encuentran la reducción del coste del transporte, el aumento del gasto turístico en España por parte de turistas europeos, un mayor número de viajes de negocios y los problemas existentes en los países del norte de África y los países islámicos. Por otra parte, algunas de las variables negativas son la caída del turismo ruso y del turismo deportivo.

Por todo ello, considerando tanto la evolución y la situación actual del sector turístico en Canarias, según Hernández Martín (2010) es preciso configurar un nuevo modelo turístico con una serie de objetivos específicos entre los que destaca los siguientes:

1. Desarrollar un espacio turístico mejorado y competitivo.
2. Investigación, innovación e información.
3. Iniciar una promoción turística diferenciada y eficaz.
4. Profesionalizar el sector turístico.

En definitiva, la actividad turística en Canarias ha pasado por episodios de expansión seguidos de periodos de debilitamiento que han ido conformando el sector turístico que puede observarse en la actualidad en Canarias. Para los propósitos de este trabajo, en la historia reciente y no reciente del turismo de Canarias ha sido posible encontrar referencias a la influencia de las fluctuaciones del tipo de cambio y de los precios de los viajes sobre la afluencia de turistas a las islas.

3.2.- EL TURISMO RECEPTIVO EN CIFRAS.

En esta sección se presenta una delimitación conceptual del turismo, así como las fuentes de datos relevantes para su análisis. Asimismo se analizan algunos datos clave del turismo receptivo de Canarias que pueden servir de base para el desarrollo de la investigación propuesta en la sección 5. En particular, se describe la evolución de las llegadas globales de turísticas según país de origen a Canarias en el periodo 1990-2014. Sin embargo, antes de presentar los datos se hace necesario precisar algunas definiciones y características de las fuentes estadísticas de datos sobre el turismo de Canarias.

Según el marco conceptual elaborado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) (2008), por turismo se entiende todo fenómeno social, económico y cultural ligado con el desplazamiento de personas a lugares alejados de su residencia habitual por motivos profesionales o personales.

La importancia del turismo no se limita a Canarias o a España, sino que se extiende a nivel mundial, dado que representa una parte importante de la economía de un gran número de países. El turismo como actividad económica está marcado por el consumo de los turistas y por la demanda generada. Además, según indica la OMT también se hace alusión con el término turismo a los bienes y servicios que se producen para poder dar respuesta a la demanda generada por esta actividad. El turismo abarca tanto el turismo internacional (receptor y emisor) como el interno.

En general, a pesar de las múltiples fluctuaciones de la tasa de crecimiento de las llegadas de turistas, según datos de la OMT desde 1950 hasta la previsión para 2020, no se han observado años de descenso significativo, ya que el turismo parece mostrar una resistencia extraordinaria a las crisis. Considerando la gran complejidad de analizar el sector turístico en los últimos años, la OMT está realizando un gran esfuerzo con el objetivo de proporcionar a la comunidad internacional una nueva perspectiva para

analizar el turismo, así como sus impactos económicos. Por ello, desde el año 1995 la OMT ha estado trabajando en el diseño de la Cuenta Satélite del Turismo (CST) que se trata de un instrumento que refleja información para una adecuada valoración macroeconómica del turismo.

En general, el objetivo de la CST es definir el turismo desde el punto de vista económico. Por ello, desde el año 2008, la Cuenta Satélite del Turismo incluye un glosario de términos que indican el marco conceptual del turismo. Asimismo constituye un sistema estadístico basado en la Contabilidad Nacional.

La configuración de la Cuenta Satélite del Turismo es a nivel nacional, pero el análisis debe realizarse a nivel subnacional para que sea más efectivo. Sin embargo, la Contabilidad Nacional tiene numerosas dificultades para realizar este análisis a un nivel inferior. Por ello, dada la necesidad de evaluar el turismo subnacional surge el proyecto INroute en el año 2010 con el objetivo de avanzar en la medición del turismo.

INRoute es una institución privada sin ánimo de lucro que se identifica como una red internacional de enfoques regionales del turismo cuyas principales líneas de actuación son:

- Relación entre el turismo y el territorio.
- Relación entre el turismo y el desarrollo sostenible.
- Relación entre el turismo y el sector económico.

Dada la importancia de la realización de estos análisis a nivel subregional en mayo del próximo año 2016, la OMT iniciará una consulta mundial sobre las recomendaciones realizadas por parte de INRoute a la OMT acerca de la medición del turismo a nivel subregional.

Por otra parte, con el propósito de especificar claramente algunos conceptos claves para el análisis, a continuación se establecen una serie de definiciones establecidas por parte de la OMT. Según la OMT, los visitantes o viajeros a un país o procedentes de otros, se clasifican en:

- Excursionistas: no pasan ni una noche en el país visitado, y pueden visitar durante un día o más el país, pero regresan a su barco o tren para dormir.
- Turistas: pasan al menos una noche en el país visitado.

Tanto los turistas como los excursionistas se pueden clasificar atendiendo a los siguientes criterios:

- Por nacionalidad: nacionales, no residentes o extranjeros.
- Por el motivo de la visita: negocios, ocio u otros (salud, estudios, etc.).

Además, por visitante la OMT se refiere a toda aquella persona que viaja a un destino principal distinto de su entorno habitual por un periodo inferior a un año con cualquier finalidad principal (ocio, negocios, etc.), de modo que no sea contratado por

parte de una entidad residente en el lugar visitado. En el caso de que el visitante (interno, receptor o emisor) incluya en su viaje una pernoctación se clasifica como turista. Si, por el contrario, el visitante no pernocta, se le clasifica como excursionista o visitante de día.

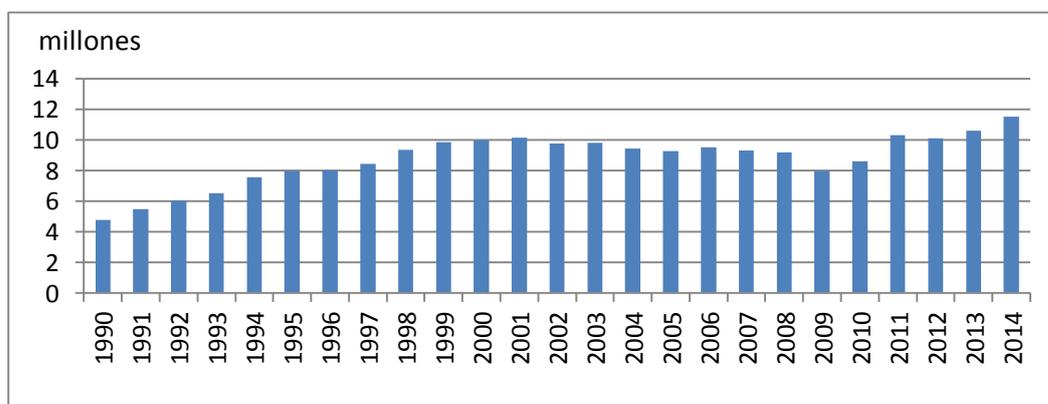
A nivel global, según la CST se entiende por sector del turismo el conjunto de unidades de producción en distintas industrias que producen bienes y servicios de consumo que son demandados por parte de los visitantes, excursionistas o turistas.

De igual forma, es importante mencionar que la Organización Mundial del Turismo distingue tres formas de turismo, interno, receptor y emisor, que pueden combinarse para dar lugar a otras formas de turismo, como son el internacional, el nacional y el interior. La actividad turística genera un incremento en la actividad económica en los lugares visitados a causa de la demanda de bienes y servicios que deben producirse previamente para poder ofrecerse a los visitantes. En referencia al análisis económico del turismo debe distinguirse entre la contribución económica del turismo (efecto directo) que se mide a través de la CST y el impacto económico del turismo (efecto directo, indirecto e inducido) que se estima a través de la aplicación de modelos. El fin perseguido en los análisis de impacto económico realizados en el ámbito del turismo consiste en estimar los beneficios económicos y el aumento de la riqueza neta de los residentes derivados de la actividad turística.

El desarrollo de la CST en Canarias ha permitido constatar, a título de ejemplo, que el sector turístico canario aporta un 31,4 % al conjunto del PIB de Canarias, según datos del año 2014. Asimismo, para ese mismo año se pone de manifiesto que en términos de empleo, el sector turístico supone un 35,9 % del empleo total de Canarias.

A continuación, a modo de introducción al análisis que se propone en la sección 5, se presentan brevemente algunos datos de llegadas de turistas a Canarias y de las principales nacionalidades de los turistas que visitan las islas.

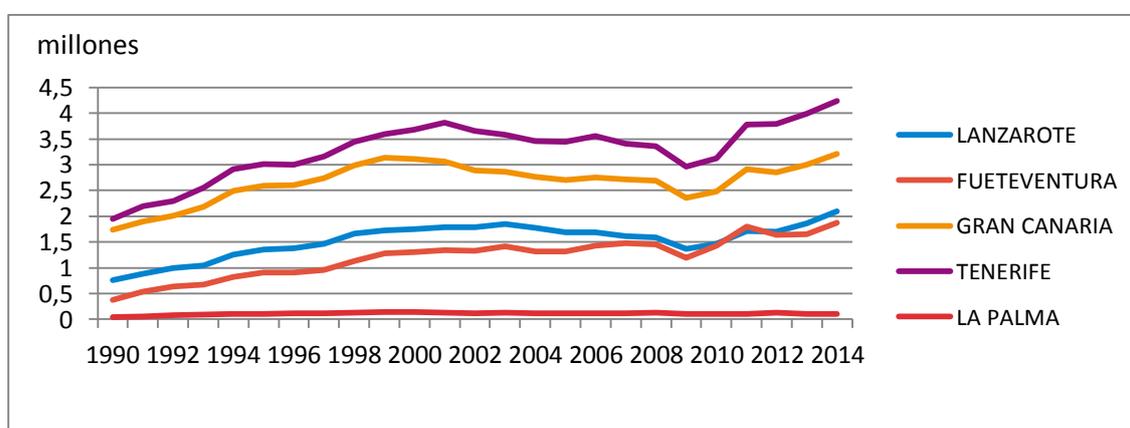
Gráfico 3.2.1.- Pasajeros extranjeros totales anuales entrados a Canarias por vía aérea (1990-2014)



Fuente: Gobierno de Canarias, Turismo de Canarias.

El gráfico 3.2.1 muestra la tendencia creciente de los pasajeros llegados desde el año 1990 hasta el pasado año 2014, pasando de 8,01 millones de turistas llegados a las islas en 1996 a los 11,51 millones de visitantes en 2014. Contrasta la intensidad del crecimiento de finales del siglo pasado con el estancamiento económico después del año 2001 de algunos de los principales mercados emisores. Además se aprecian los efectos de la crisis económica con la significativa caída en el número de turistas llegados a las islas en el año 2009, pasando de 9,21 millones de turistas en 2008 a 7,98 millones al año siguiente. De igual forma se pueden observar claros síntomas de recuperación del sector al superarse en los últimos años las cifras de llegadas de turistas con respecto a los años previos a la crisis económica.

Gráfico 3.2.2.- Pasajeros por vía aérea procedentes del extranjero por islas (1990-2014)

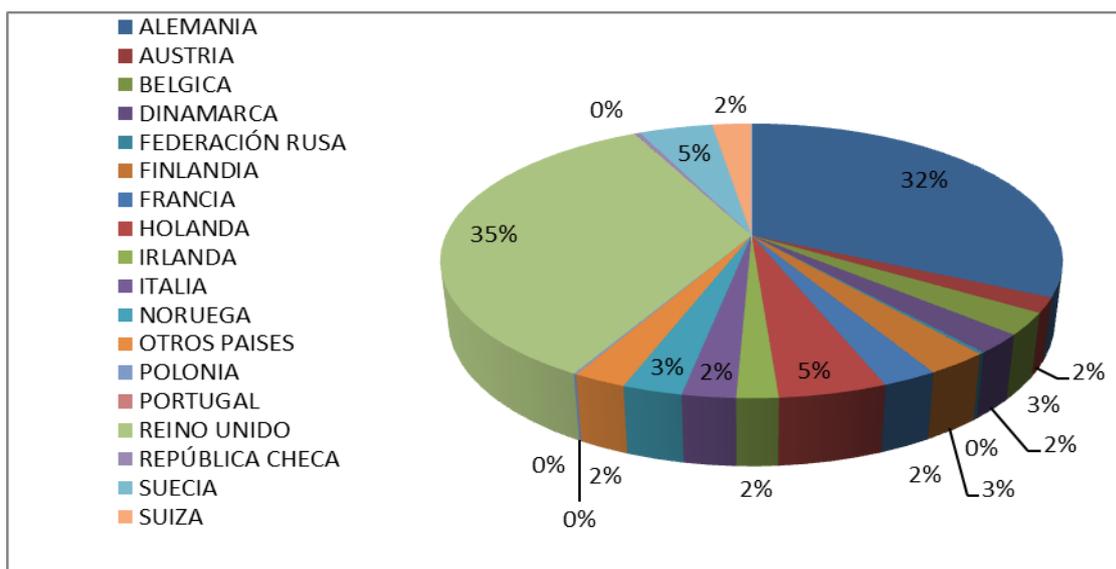


Fuente: Gobierno de Canarias, Turismo de Canarias.

En el gráfico 3.2.2 se refleja el número de pasajeros por vía aérea llegados a Canarias procedentes del extranjero según la isla de destino en el periodo (1990-2014), para las islas con mayor actividad turística. En general, en el periodo considerado, a excepción de la Palma cuyo comportamiento es menos volátil, para el resto de las islas (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife) la evolución es muy similar y reproduce el patrón de las llegadas totales de turistas descrito en el gráfico 4.2.1. Nuevamente se observa una caída significativa, como ocurre en el análisis global para el conjunto de las islas, en el año 2009 como consecuencia de la crisis económica internacional.

A continuación en los gráficos 3.2.3 y 3.2.4 se presentan las llegadas de turistas a Canarias según su nacionalidad de origen. En el gráfico 3.2.3 se muestra el período 1990-2001, mientras que el gráfico 3.2.4 se centra en el período 2002-2014. Se ha diferenciado las llegadas de turistas a Canarias según su nacionalidad, con el objetivo de observar si la entrada del euro como moneda única (en el año 1999 con la introducción de los tipos de cambio irrevocables y en el año 2002 con la circulación efectiva), ha supuesto una variación en las nacionalidades principales de los turistas que visitan las islas.

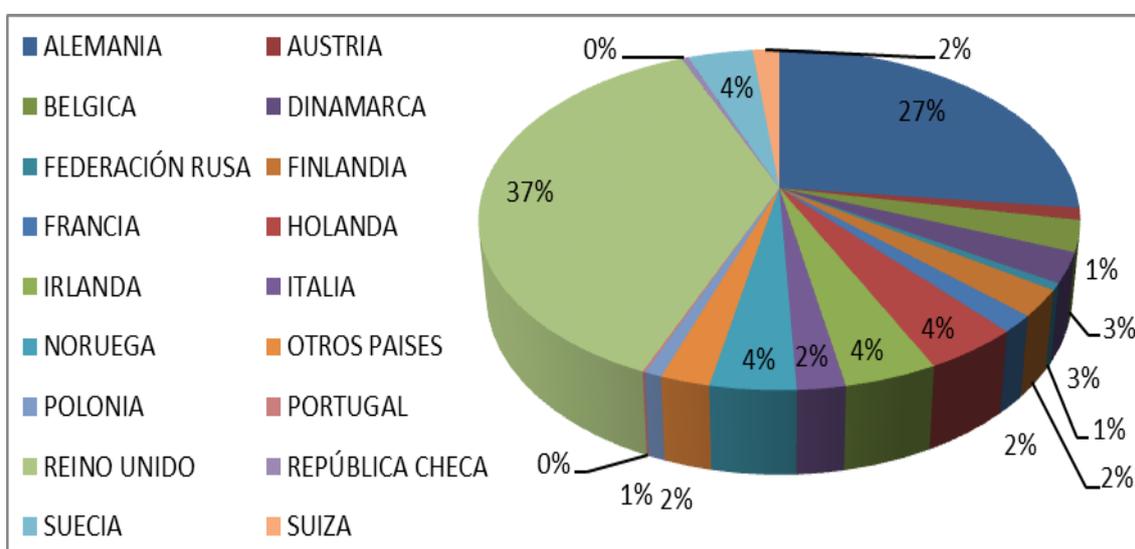
Gráfico 3.2.3.- Llegadas de turistas a Canarias según nacionalidad 1990-2001.



Fuente: ISTAC.

En el periodo 1990-2001, antes de la entrada de la moneda única las principales llegadas de turistas a las islas procedían de Reino Unido (35%), Alemania (32%), Holanda (5%) y Suecia (5%); mientras que el resto de nacionalidades oscilan entre el 3% y el 2%.

Gráfico 3.2.4.- Llegadas de turistas a Canarias según nacionalidad 2002-2014.



Fuente: ISTAC

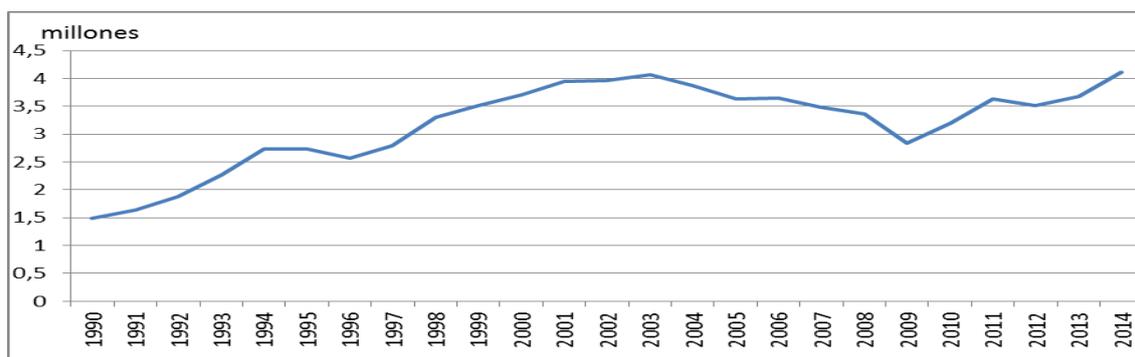
Seguidamente en el periodo 2002-2014, con la introducción del euro, las principales llegadas de turistas a Canarias proceden de Reino Unido (37%), Alemania (27%) y el resto de nacionalidades oscilan entre (4% y 1%). En esta etapa también es significativa la llegada de turistas de otras nacionalidades, entre las que destacan Suecia y Suiza.

En conclusión, la introducción del euro como moneda única no ha supuesto cambios significativos en cuanto a los mercados de origen de turistas que visitan el archipiélago. En general la procedencia de los turistas no ha cambiado mucho, sino solo los porcentajes.

La presencia de ingleses y alemanes continúa siendo significativa. En este sentido, la incorporación de una moneda única supuso un incremento de la participación de los turistas ingleses de dos puntos porcentuales, pasando de un 35% a un 37%, a pesar de quedar Inglaterra fuera del euro y continuar utilizando la libra como moneda. La participación de los turistas alemanes se redujo en 5 puntos porcentuales, pasando de un 32% a un 27%. Por otra parte, se redujo la participación de los holandeses de un 5% a un 4%. Al mismo tiempo, que se redujo de manera significativa la participación de turistas procedentes de Suecia.

A continuación, se profundiza en la evolución de la llegada de pasajeros procedentes de Reino Unido y Alemania, al ser los principales mercados emisores durante el periodo 1990-2014. Asimismo, se presentan los datos desagregados por isla de destino.

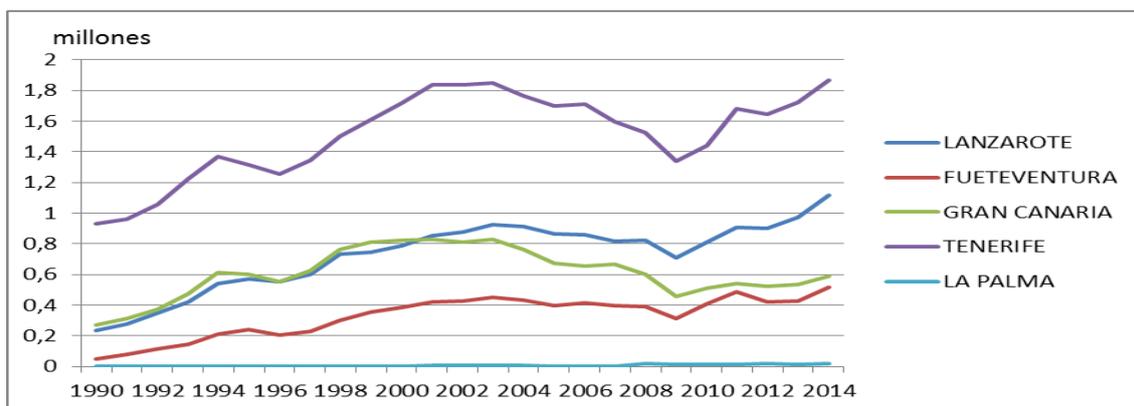
Gráfico 3.2.5.- Pasajeros por vía aérea procedentes del Reino Unido a Canarias (1990-2014).



Fuente: Gobierno de Canarias, Turismo de Canarias.

Como puede observarse en el gráfico 3.2.5 las llegadas de turistas británicos en las últimas décadas han tenido una tendencia creciente superando en el año 2014 los 4 millones de turistas. Sin embargo, a pesar de apreciarse una tendencia positiva se experimentó una leve caída en el año 1995 con una pronta recuperación, seguida por otra caída más marcada en el año 2003, lo cual puede explicarse como un reflejo de la evolución del PIB per-cápita de los británicos. La variación anual del PIB per cápita de Reino Unido pasó en el año 1994 del 6.1% al 3,8% en el año 1995, alcanzándose una pronta recuperación al año siguiente al obtenerse una variación del 8,6%. De igual forma en el año 2002 la cifra del PIB per-cápita de Reino Unido era de 29.900€ y en 2003 pasó a ser de 28.800€. Asimismo, el decrecimiento intenso que se observa en 2008 y 2009 parece ser debido a la crisis económica internacional.

Gráfico 3.2.6.- Pasajeros por vía aérea procedentes de Reino Unido a Canarias por islas (1990-2014)



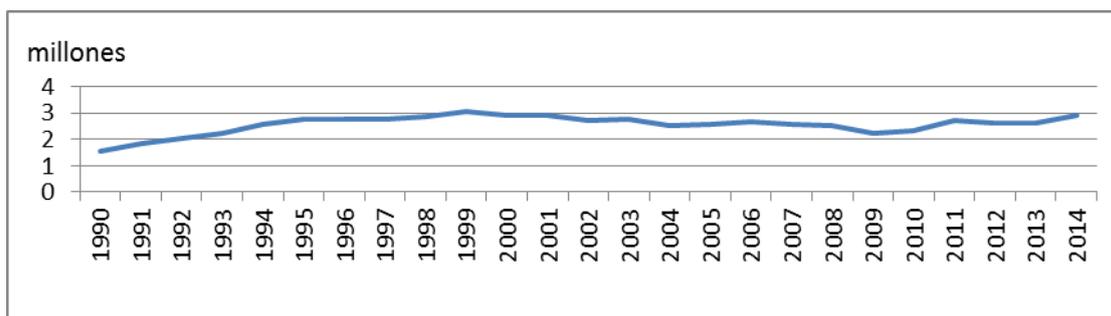
Fuente: Gobierno de Canarias, Turismo de Canarias

En el gráfico 3.2.6 pueden apreciarse las llegadas de turistas británicos a Canarias distinguiendo por islas de destino. Como puede observarse, la isla más visitada por los británicos es Tenerife, seguida por Lanzarote, Gran Canaria, Fuerteventura y finalmente la Palma.

Tenerife no solo es la isla más visitada por los turistas británicos, sino que además se observa una tendencia positiva en el periodo considerado. Asimismo se observa que a pesar de que a comienzos de los años 90 el número de turistas británicos que iban a Lanzarote era inferior que los que visitaban Gran Canaria, a partir del año 2000 Lanzarote pasa a ser el segundo destino preferido por los pasajeros británicos. En referencia a los turistas que visitan Gran Canaria, a partir del año 2000 se aprecia una reducción notoria que ha supuesto en el año 2014 una llegada de turistas próxima a los 600.000. Con respecto a los turistas que llegan a Fuerteventura se aprecia una evolución creciente a lo largo del periodo considerado.

Una de las razones que explica el hecho de que los británicos prefieran Tenerife para pasar sus vacaciones frente a otras islas puede justificarse por la larga trayectoria histórica del turismo británico en las islas que se remonta a la década de 1875-1895, tradición que se mantiene aún en la actualidad. Los mecanismos de reputación que caracterizan los mercados de productos intangibles con posibles problemas de información asimétrica, como los que conforman la actividad turística, facilitan tanto el fenómeno de la repetición, como el recurso de los turistas a la información de familiares y amigos que han visitado previamente el destino. Ello puede explicar el fuerte índice de repetición de los turistas británicos que visitan la isla de Tenerife (Ledesma et al, 2005).

Gráfico 3.2.7.- Pasajeros por vía aérea procedentes de Alemania a Canarias (1990-2014)



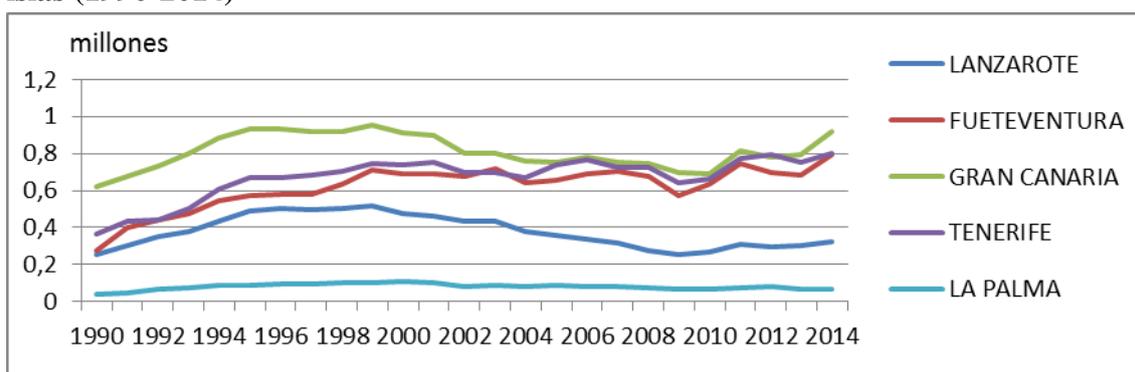
Fuente: Gobierno de Canarias, Turismo de Canarias.

En el gráfico 3.2.7 se presenta el número de turistas procedentes de Alemania que llegaron a Canarias en el periodo (1990-2014). En general, la tendencia ha sido positiva, pasando de un millón y medio de turistas en el año 1990, a casi 3 millones de turistas en el año 2014.

A partir del año 2000 se observa una reducción progresiva en el número de turistas que alcanza el valor más bajo en el año 2008, coincidiendo con el comienzo de la crisis económica internacional, momento a partir del cual hay una significativa recuperación.

El motivo por el cual ha descendido progresivamente el número de turistas que llegan a Canarias desde Alemania, desde comienzos de la década pasada podría justificarse como consecuencia de la burbuja punto com, entre 1997 y 2001. Además, los atentados del 11-S también pueden haber sido un detonante para el descenso del número de turistas en esta etapa.

Gráfico 3.2.8.- Pasajeros por vía aérea procedentes de Alemania a Canarias por islas (1990-2014)



Fuente: Gobierno de Canarias, Turismo de Canarias.

Como puede observarse en el gráfico 3.2.8, la isla más visitada por los alemanes es Gran Canaria, seguida por Tenerife, Fuerteventura, Lanzarote y finalmente la Palma. A pesar de ello, se muestra una caída en las llegadas de turistas alemanes a Gran Canaria entre 1999 y 2011, con una recuperación en los últimos años.

En referencia a la isla de La Palma, el limitado número de conexiones de la isla con destinos internacionales explica que la mayoría de los turistas internacionales lleguen a la isla desde las islas capitalinas principalmente. Por otra parte, en términos comparativos el número de turistas que llegan a la Palma procedentes de Alemania es superior al número de los que provienen de Reino Unido, ya que en general los turistas alemanes prefieren el turismo de naturaleza, el cual es el principal atractivo de La Palma. Según un informe de PROMOTUR Turismo de Canarias sobre el perfil de turistas que visita la isla de La Palma en el año 2013 resalta que las principales motivaciones de los turistas para conocer la isla son descansar y estar en contacto con la naturaleza. Un 62% de los turistas que visita La Palma practica senderismo y un 81,3% ya ha estado anteriormente en otra isla Canaria.

Después de La Palma la siguiente isla menos visitada es Lanzarote, donde se observan numerosos altibajos y una tendencia negativa en el número de turistas entre 1998 y 2009. Finalmente, Fuerteventura y Tenerife, son las que ocupan la segunda y tercera posición en llegadas de turista, mostrando un patrón muy parecido al de la evolución total de las llegadas de turistas a Canarias procedentes de Alemania que se presentó en el gráfico 3.2.7.

4.- UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS.

En esta sección se ofrece una aproximación al estudio de la competitividad del sector turístico en Canarias. Como se indicó en la sección 1, la competitividad en el sector turístico se caracteriza por elementos que forman parte de la competencia vía precios y por elementos más propios de la competencia por vías distintas del precio. En este trabajo el interés se centra en la competencia vía precios, para lo cual se construye para el caso de Canarias un indicador de competitividad basado en el tipo de cambio.

La consideración del tipo de cambio para evaluar la competitividad de las islas como destino turístico ha sido ampliamente reconocido por la literatura, tal y como se puso de manifiesto en la revisión presentada en la sección 2.

Por su parte, la variable precios ha sido considerada un factor clave para analizar la competitividad de un destino, para lo cual es preciso determinar los “verdaderos” precios de los servicios turísticos. Ello es complejo, dado que el turismo es considerado una actividad que agrupa un amplio abanico de bienes y servicios, lo que dificulta la determinación de los precios del turismo. De hecho el Instituto Nacional de Estadística elabora varios índices de precios, aunque circunscritos a la actividad alojativa. Por esta razón, como se evidenció en la sección 2, un recurso habitual de los investigadores es el de tomar el Índice de Precios al Consumo (IPC) como variable *proxy* de los precios turísticos.

Es preciso reconocer las limitaciones que tiene el uso del IPC, puesto que su elaboración se basa en una encuesta a consumidores residentes, y la cesta de consumo de los residentes puede diferir sensiblemente de la cesta de consumo de los visitantes turísticos. En este trabajo se toman como indicadores de competitividad los tipos de cambio efectivos, tanto nominales como reales empleando el IPC, cuya descripción y resultados se presentan más adelante.

Antes de presentar el indicador del tipo de cambio efectivo real y nominal construido para el caso de Canarias se presentan algunos conceptos básicos en torno a la variable tipo de cambio y a sus distintas variantes. Entre las múltiples formas de expresar el tipo de cambio, a continuación se destacan cuatro modalidades:

1. Tipo de cambio nominal (E):

Es el precio de una moneda nacional expresado en términos de moneda extranjera o viceversa. En particular, en el cálculo del indicador del tipo de cambio efectivo real y nominal para Canarias, se ha definido el tipo de cambio nominal como unidades monetarias nacionales que equivalen a una unidad monetaria extranjera.

En general, una apreciación/revaluación de la moneda nacional, supone una subida de los precios nacionales expresados en una moneda extranjera, por lo cual teniendo en cuenta la definición del tipo de cambio indicada anteriormente, una apreciación corresponde a una reducción del tipo de cambio nominal. En el caso del turismo, la apreciación de la moneda nacional significaría una pérdida de competitividad vía precios de ese destino turístico. Por el contrario, una depreciación de la moneda nacional implicaría una ganancia de competitividad del mismo.

2. Tipo de cambio bilateral real (TCR):

Es el coste de una cesta de bienes extranjeros expresado en términos de la moneda nacional, con respecto al coste de una cesta de bienes nacionales. El tipo de cambio real se mide en unidades monetarias y se calcula como el producto del tipo de cambio nominal del país nacional respecto al país extranjero por el índice de precios extranjeros (IPC^*) entre el índice de precios nacionales (IPC).

$$TCR = E \left(\frac{P^*}{P} \right)$$

donde E representa el tipo de cambio bilateral nominal del país de origen expresado en unidades monetarias nacionales que es preciso entregar para obtener una unidad monetaria extranjera, P^* denota el índice de precios al consumo internacional de los lugares de origen de los turistas, mientras que P representa el índice de precios al consumo local del destino turístico.

Al igual que los tipos de cambio nominales, los tipos de cambio reales se modifican a lo largo del tiempo. En este caso, si examinamos la expresión anterior, las apreciaciones en términos reales pueden deberse a aumentos de los precios nacionales, a reducciones de los precios extranjeros y a apreciaciones del tipo de cambio nominal, es decir, a reducciones de la variable tipo de cambio nominal. Por todo ello, en el caso de que las tasas de inflación fueran iguales y constantes a lo largo del tiempo, P^*/P no variaría, por lo cual E y TCR coincidirían.

3. Tipo de cambio efectivo nominal (TCN):

Es un indicador que mide el valor relativo de una moneda en referencia a una cesta de monedas determinada. En el cálculo de este indicador se deben considerar los principales socios comerciales de un país. Se calcula como el resultado de sumar los tipos de cambio nominales de cada uno de los principales socios comerciales del país de origen por el peso del comercio generado entre ambos países, el cual se mide como la ponderación de la suma de las importaciones y exportaciones mantenidas entre el país de origen y de destino.

Algunos autores han centrado sus estudios en especificar la mejor forma de cálculo del tipo de cambio efectivo. En esta línea, algunos autores como Ritcher y

Svavarsson (2006) analizaron los métodos de cálculo del tipo de cambio efectivo, tomando como referencia los índices utilizados en Islandia principalmente, así como en otros países.

En general, esta medida se emplea para evaluar la competitividad general vía precios de un país. En el cálculo de esta medida, es preciso identificar los países con los que las relaciones comerciales son más intensas. El tipo de cambio efectivo nominal puede expresarse de la siguiente forma:

$$TCEN = \sum_{i=1}^n E_i \alpha_i \quad [1]$$

donde E_i denota el tipo de cambio bilateral nominal, en nuestro caso del destino turístico respecto al país i -ésimo. α_i representa el peso del comercio (suma de exportaciones e importaciones) entre el destino turístico y el país i -ésimo en el comercio total del destino turístico. De esta forma el tipo de cambio efectivo nominal mide el tipo de cambio promedio ponderado de los tipos de cambio bilaterales de un país frente a sus socios comerciales, tomando como ponderaciones la participación de cada socio comercial en el comercio total de dicho país.

Sin embargo, siguiendo a Chinn (2006) el tipo de cambio efectivo nominal puede calcularse también como una media geométrica ponderada de los tipos de cambio nominales bilaterales del país, de la manera siguiente:

$$TCEN(mg) = \left(\prod_{i=1}^n E_i^{\alpha_i} \right)^{1/\sum_{i=1}^n \alpha_i} = \exp\left(\frac{\sum_{i=1}^n \alpha_i \ln E_i}{\sum_{i=1}^n \alpha_i} \right) \quad [2]$$

La medida que emplea la media geométrica permite calcular el tipo de cambio efectivo nominal de una forma más rápida y sencilla que los que utilizan la media aritmética; ya que no exige la misma cantidad de datos para su cálculo. En muchas ocasiones, los principales problemas para calcular el tipo de cambio efectivo nominal derivan de las dificultades para acceder a los datos necesarios en las fuentes estadísticas oficiales de los distintos países considerados en el cálculo.

4. Tipo de cambio efectivo real (TCER):

De manera similar, el tipo de cambio efectivo real es el resultado de ajustar el tipo de cambio efectivo nominal al nivel de precios de los principales socios comerciales del país de origen y deflactarlo por el nivel de precios nacionales de un año base con el propósito de eliminar de dicha magnitud el efecto de la inflación.

La expresión del tipo de cambio efectivo real, basada en la media aritmética ponderada, es la siguiente:

$$TCER = \sum_{i=1}^n \alpha_i E_i P_i^* / P \quad [3]$$

De esta forma, el TCER de un país sería el tipo de cambio real bilateral medio ponderado del mismo frente a los socios comerciales, tomando como ponderaciones para cada socio comercial su participación en el comercio internacional de dicho país.

Nuevamente, es posible calcular el TCER como una media geométrica ponderada, siguiendo la expresión:

$$TCER(mg) = \left(\prod_{i=1}^n \left(\frac{E_i P_i^*}{P} \right)^{\alpha_i} \right)^{1/\sum_{i=1}^n \alpha_i} = \exp \left(\frac{\sum_{i=1}^n \alpha_i \ln \left(\frac{E_i P_i^*}{P} \right)}{\sum_{i=1}^n \alpha_i} \right) \quad [4]$$

En este trabajo se calculan los tipos de cambio efectivos, tanto nominal como real, para Canarias, en sus versiones de media geométrica, como medidas de competitividad de las islas. Estos cálculos se realizan mensualmente para el periodo comprendido entre 1996 y 2014. Los socios comerciales principales identificados para Canarias son: Países Bajos, Reino Unido, Alemania, Bulgaria, Francia, Italia, Bélgica, Irlanda, Dinamarca, Portugal, Finlandia, Austria, Grecia, Hungría, Eslovaquia y Lituania, que representan aproximadamente el 85% del total del comercio exterior del archipiélago.

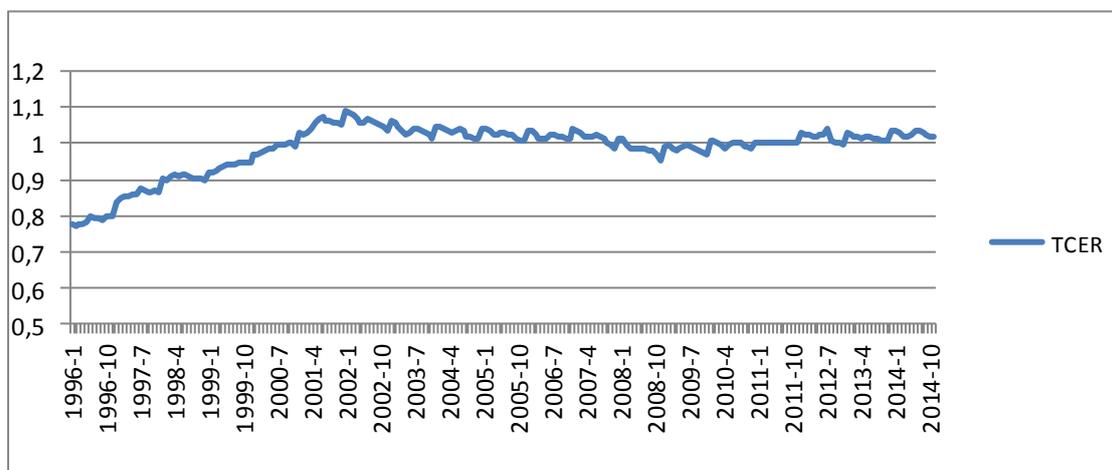
Lógicamente, al no poseer un tipo de cambio propio, una parte de las expresiones coincide con la que se calcularía para todo el territorio nacional. Sin embargo, en el caso del $TCEN(mg)$, éste difiere del nacional puesto que las ponderaciones empleadas para su cálculo coinciden con las participaciones de los socios comerciales de Canarias sobre el comercio internacional total realizado por el archipiélago. Por su parte, en el caso del $TCER(mg)$ las diferencias respecto a este indicador calculado para todo el territorio nacional son más evidentes. A las diferencias mencionadas en las ponderaciones empleadas, se añaden las diferencias en la expresión del cociente de precios, puesto que en este caso se trata del cociente del índice de precios de cada socio comercial de Canarias entre el índice de precios de consumo de Canarias.

En el cálculo de estos indicadores de competitividad se han seguido las siguientes etapas:

1. Recopilación de datos: los datos de tipos de cambio se tomaron de la base de datos de OANDA, tipos de cambio histórico. Los índices de precios al consumo de Canarias se incorporaron a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), mientras que los índices de precios al consumo de los socios comerciales se recopilaron del Banco Central Europeo (BCE). Finalmente, para calcular las ponderaciones de ambas medidas de competitividad, se identificaron para cada año los socios comerciales de Canarias y se tomaron los datos de comercio de Canarias con los mismos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
2. Elaboración de la base de datos: los datos recopilados se incorporaron a una base de datos en el entorno Excel para su posterior tratamiento. Dada la incorporación del euro y la sustitución de las monedas nacionales en el año 1999, fue preciso ajustar y homogeneizar las series de datos.
3. Cálculo del $TCEN(mg)$ y del $TCER(mg)$: para la determinación de ambos indicadores, (i) se calculó para cada año del periodo de estudio la participación de cada socio comercial en el comercio exterior canario, (ii) se computaron los tipos de cambio bilaterales de Canarias frente a sus socios comerciales, y (iii) se implementaron las expresiones [2] y [4] para obtener $TCEN(mg)$ y $TCER(mg)$.

Los resultados para los índices de competitividad se presentan en los gráficos 4.1 y 4.2. Asimismo, en el anexo se muestran los tipos de cambio reales bilaterales con los principales socios comerciales de Canarias.

Gráfico 4.1- Tipo de cambio efectivo real para el caso de Canarias (1996-2014).



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico 4.1 sobre el tipo de cambio efectivo real de Canarias en el periodo (1996-2014) se aprecia una ligera tendencia positiva desde el periodo 1996 hasta el año 2002 aproximadamente, lo cual puede explicarse por la entrada en circulación del euro tanto en Canarias como en la mayoría de los socios comerciales de las islas, ya que son principalmente países europeos, suponiendo una apreciación significativa de la moneda.

Siguiendo a Aixalá (2002) a partir de la segunda mitad de los años 90 se produjo la convergencia nacional, a raíz de la aplicación de los criterios de Maastricht que supuso la eliminación de las monedas nacionales al inicio del año 2002 y la aparición del euro como moneda única.

Sin embargo, a partir de ese momento no se aprecia un incremento o descenso significativos, lo cual se justifica debido a que la entrada del euro supuso la estabilidad de precios y un tipo de cambio fijo para las transacciones internas entre los países de la Unión Económica y Monetaria

A partir del año 2002 se observa una caída de la competitividad y dado que el tipo de cambio nominal tiende a ser fijo en este momento, esto se justifica por el crecimiento más rápido en este periodo de los índices de precios de consumo de Canarias con respecto a los de sus principales socios comerciales.

Gráfico 4.2.- Tipo de cambio efectivo nominal para el caso de Canarias (1996-2014).



Fuente: Elaboración propia.

En el tipo de cambio efectivo nominal solo se considera el tipo de cambio de los principales socios comerciales y su peso, pero no las modificaciones del IPC de Canarias y de los países extranjeros como ocurre en el cálculo del tipo de cambio efectivo real.

En general, pueden distinguirse dos etapas bastante claras, un incremento significativo en los dos primeros años alcanzándose un nivel que se mantuvo con ligeros altibajos hasta el año 2008, momento en que tiene lugar otro descenso del tipo de cambio efectivo nominal importante, el cual fue seguido de una recuperación en el año 2009 que se mantuvo con un ligero incremento en el año 2012.

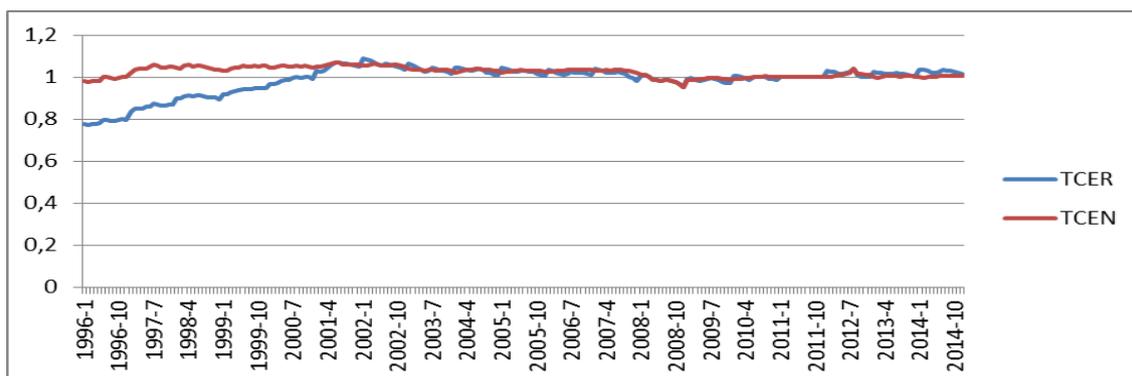
Por una parte, el incremento durante los primeros años puede justificarse con la incorporación del euro como moneda única, lo cual supuso para el caso de Canarias una apreciación significativa de la moneda hasta el momento en curso.

Además, es preciso resaltar el mayor crecimiento de los precios de consumo de Canarias con respecto a los de sus principales socios comerciales en buena parte del periodo considerado.

En referencia al tipo de cambio nominal de Canarias con buena parte de los socios comerciales se mantiene constante a partir del año 2002, derivado de la introducción del euro como moneda única, al ser la mayoría de los países considerados europeos.

Por otra parte, el descenso en el año 2008 se justifica con la entrada de la crisis económica internacional que afectó al valor del euro.

Gráfico 4.3.- Tipo de cambio efectivo real y nominal para el caso de Canarias (1996-2014).



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico 4.3 se ha procedido a integrar los resultados obtenidos sobre el tipo de cambio efectivo real y nominal de Canarias. En primer lugar es preciso resaltar como a comienzos del año 1996 el tipo de cambio efectivo nominal alcanzaba un valor en torno a 1 que se mantuvo sin grandes altibajos durante toda la etapa de análisis, ya que la mayor parte de los socios comerciales de Canarias se incorporaron al euro en 1999. En segundo lugar, debe notarse que existen diferencias entre ambos indicadores derivadas exclusivamente de la evolución del diferencial de precios entre Canarias y los países con los que comercia.

En el año 1996 el tipo de cambio efectivo real era inferior al tipo de cambio efectivo nominal con un valor en torno a 0,8, debido principalmente a la mayor tasa de inflación diferencial en Canarias. Las políticas de estabilidad de precios, la convergencia en precios de Canarias hacia los países con los que comercia, unido a la adopción del euro hacen que la evolución de ambos indicadores sea similar, fluctuando el *TCER* en torno al *TCEN*.

5.- UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE EL TIPO DE CAMBIO Y EL TURISMO.

En esta sección se presenta un proyecto acerca del estudio empírico de la relación entre los indicadores de competitividad vía precios calculados en la sección 4 y la llegada de turistas internacionales a Canarias.

Objetivo:

El objetivo de este estudio es estimar el impacto de la variable competitividad sobre el turismo, así como también el efecto de su volatilidad sobre la llegada de turistas. Como se indicó previamente en el marco teórico, según Santana et al. (2010) una alternativa a la volatilidad como proxy del riesgo cambiario es el régimen cambiario. En este proyecto se propone utilizar las tres medidas: competitividad, volatilidad del tipo de cambio y régimen cambiario adoptado por los países.

El modelo:

El modelo a emplear en el estudio es la ecuación de gravedad. Este modelo fue desarrollado originalmente por Tinbergen (1962) como una analogía a la Ley de Gravitación Universal de Newton, que relaciona la gravedad entre dos objetos con la distancia existente entre ellos y al tamaño de su masa. El modelo considera que los flujos bilaterales entre dos países son directamente proporcionales al tamaño de sus

economías e inversamente proporcionales a la distancia existente entre ellos y otros elementos que forman parte de los costes de comercialización de los productos.

Una de las críticas más importantes que se hacía a la ecuación de gravedad es la falta de fundamento teórico. Sin embargo, Deardorff (1984) y Anderson y Van Wincoop (2003) demuestran que la ecuación de gravedad puede deducirse a partir de modelos sólidos de comercio internacional. Este tipo de ecuaciones son utilizadas habitualmente para realizar estudios empíricos de determinados tópicos de Economía Internacional, como por ejemplo el efecto frontera (McCallum, 1995 y Fitzimons et al, 1999), los bloques de comercio regional (Matyas 1997, Cheng y Wall, 2005) y los efectos de las uniones monetarias (Rose, 2000).

Además, si se considera que el turismo es un tipo particular de comercio, la ecuación de gravedad puede utilizarse para analizar los principales determinantes de su volumen. En este sentido, Durbarry (2000), Eliat y Einav (2004), Gil-Pareja et al. (2007) y Santana et al. (2010) han aplicado ecuaciones de gravedad para explicar los flujos de turistas internacionales.

La formulación básica de la ecuación de gravedad queda como sigue:

$$F_{ij} = \alpha \frac{(Y_i^{\alpha_1})(Y_j^{\alpha_2})}{(D_{ij}^{\alpha_3})}$$

donde i y j representan el país de origen y destino respectivamente, F_{ij} es el flujo bilateral desde el país i al país j , Y_i y Y_j son PIB per cápita del país de origen y destino, respectivamente, y D_{ij} es la distancia existente entre los países. En el modelo además se considerarán otras variables como son el tipo de cambio real como medida de competitividad vía precios entre los países de origen y de destino, así como el régimen cambiario. Finalmente se incluirán como variables explicativas, diferentes de la distancia, que afectan a los movimientos de turistas, acerca de la lengua, si el socio comercial es una isla, si el socio es un país sin salida al mar, si es un país de la Unión Europea y otros controles habitualmente introducidos en la estimación de una ecuación de gravedad.

Los datos:

Las fuentes de datos a utilizar para el desarrollo del proyecto proceden de las bases de datos del Fondo Monetario Internacional, los referidos al PIB per-cápita del país de origen y destino. La variable distancia será de elaboración propia. Las llegadas de turistas se obtendrán a partir de las bases de datos del ISTAC. Los datos del tipo de cambio efectivo real se han calculado en este trabajo y han sido expuestos en la sección 4.

En referencia a los datos del tipo de cambio efectivo real, es importante considerar que Canarias junto con muchos de los socios comerciales considerados en el estudio pertenecen a la zona monetaria común de la Unión Europea, lo cual supone la adopción de una moneda única, así como el mantenimiento de un tipo de cambio fijo y de un interés estable. En general, el contar con una moneda única permite reducir los costes de transacción tanto para las empresas como para los consumidores, al eliminarse el cobro de comisiones de cambio de moneda y las operaciones de cobertura de riesgo de cambio.

Además, el tipo de cambio es un condicionante del precio en todas las operaciones comerciales y financieras que supongan un cambio de moneda. En general,

la adopción del euro como moneda única supuso considerar una serie de etapas. En primer lugar, la introducción de una moneda única en enero de 1999, supuso fijar para cada moneda nacional una paridad fija e irrevocable con respecto al euro durante el proceso de transición 1999-2001, para su eliminación total en el año 2002. Una vez que se elimina el tipo de cambio de los países que conforman la Unión Monetaria Europea, el tipo de cambio frente a terceros está determinado por las reglas establecidas por parte del Banco Central Europeo sobre la política cambiaria y monetaria.

Por ello, la introducción del euro supuso que la variable tipo de cambio dejara de ser un factor determinante del precio en la zona de la Unión Económica y Monetaria, al mismo tiempo que se eliminaba la incertidumbre asociada a la variabilidad de los sistemas de tipo de cambio flexibles. Por lo cual, en dichos mercados con una moneda común, la competitividad está marcada por los precios y la calidad únicamente, ya que no existe ajuste del tipo de cambio sobre un posible incremento de los precios.

Análisis empírico:

Una vez obtenidos los datos necesarios para el desarrollo del modelo de gravedad planteado previamente, se emplearán dos enfoques distintos: (i) un modelo de regresión múltiple exploratorio de la relación entre los tipos de cambio efectivos sobre las llegadas de turistas y, (ii) un modelo de panel de datos que toma como elementos los países que son socios comerciales de Canarias y el periodo de tiempo 1996-2014. Finalmente, una vez se apliquen las técnica de estimación econométrica se llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos.

6.- CONCLUSIONES

El turismo es una actividad económica clave en el archipiélago desde mediados del siglo XX. Por ello, es fundamental estudiar la competitividad de Canarias como destino turístico, para asegurar la relevancia de dicho sector en las islas. Este trabajo se centra en la competitividad vía precios de Canarias como destino turístico y se realiza a partir del análisis de una serie de indicadores, entre los que destaca el tipo de cambio. Por ello, en este trabajo se plantea estudiar la relación existente entre el tipo de cambio ajustado por los precios y la llegada de turistas internacionales a Canarias.

Con el propósito de analizar esta relación, en primer lugar, se ha revisado la literatura existente en este campo, observándose que es escasa a nivel general, y más para el caso particular de Canarias. Este hecho unido a la relevancia socioeconómica de este sector en Canarias justifica el interés en que se inicien más investigaciones en esta línea. Según la literatura previa el tipo de cambio es una variable relevante en la determinación de los flujos internacionales de turismo. Asimismo, los resultados en esta línea de investigación sugieren que, en general, a menor flexibilidad del régimen cambiario, mayor es el impacto sobre los flujos de comercio y del turismo.

Con objeto de conocer una de las variables claves en las islas, la llegada de turistas extranjeros, se analizó la evolución del turismo en Canarias para conocer la historia del sector y su situación actual. Desde el año 1990 hasta el año 2014 se observa una tendencia positiva en el número de turistas que visitan las Islas Canarias, a la vez que contrasta la intensidad de crecimiento de finales del siglo pasado con el estancamiento económico después del año 2001 de algunos de los principales mercados emisores. Además se aprecian los efectos de la crisis económica a partir del año 2009

con la significativa caída en el número de turistas llegados a las islas ese año. Sin embargo, se aprecian claros síntomas de recuperación del sector al superarse en los últimos años las cifras de llegadas de turistas con respecto a los años previos a la crisis económica. En general, a pesar de las múltiples fluctuaciones de las llegadas de turistas, según OMT desde 1950 hasta la previsión de 2020, el turismo cuenta con una resistencia extraordinaria para superar las crisis. En este análisis de la historia reciente se encuentran precedentes históricos referenciados de la relación entre el tipo de cambio y el turismo.

Por otra parte, en referencia a la procedencia de los turistas que visitan Canarias, no se observa una variación significativa en la nacionalidad de los turistas que llegan al archipiélago a partir del año 2002 con la introducción del euro como moneda única, la única diferencia observada es una leve variación en los porcentajes. Desde el año 1990 hasta el año 2014, la mayoría de los turistas que vienen a las islas son europeos procedentes de Reino Unido y Alemania; así como de otras regiones europeas en menor medida.

En lo que se refiere a la variable de competitividad vía precios se observó la ausencia de datos para Canarias. Por esta razón, en este trabajo se aporta el cálculo de dos indicadores de competitividad vía precios: el tipo de cambio efectivo nominal y el tipo de cambio efectivo real. Ello se realizó para el periodo 1996-2014, observándose grandes diferencias entre ambas antes de la circulación del euro en el año 2002. A partir de ese año ambas medidas convergen a niveles, debido a que la mayoría de los socios comerciales de Canarias proceden de Europa y en ese año se comenzó a utilizar el euro, siendo la estabilidad de precios en la zona euro un objetivo prioritario del Banco Central Europeo para el conjunto de la Unión europea.

Finalmente, en la última parte del trabajo se plantea un proyecto para el análisis empírico de la relación entre la llegada de turistas y el tipo de cambio, proporcionando detalles de la formulación teórica, de las fuentes de datos necesarias, así como de las técnicas de estimación apropiadas.

7.- BIBLIOGRAFÍA

Referencias:

Aixalá Pastó, J. (2002). *Una historia del tipo de cambio de la peseta (1868-2002)*, Economía Aplicada. <http://www.5campus.com/leccion/peseta>.

Alonso Rodríguez, C. et al. (1995). *Canarias: La economía*. Centro de la cultura popular canaria. La Laguna.

Anderson, J.E. and Van Wincoop, E. (2003), *Gravity with gravitas: A solution to the border puzzle*. American Economic Review 93, Cap. 1, pp. 170-192.

Arellano, M. (2003). *Panel data econometrics*. Oxford University Press: Advanced Texts in Econometrics

- Cheng, I-H y Wall, H.J. (2005). *Controlling for heterogeneity in gravity models of trade and integration*, Review, Federal Reserve Bank of St. Louis, pp. 49-63.
- Chin, Menzie (2006). *A Primer on Real Effective Exchange Rates: Determinants, Overvaluation, Trade Flows and Competitive Devaluation*. Open Economies Review, 2006, Vol. 17(1), pp.115-143
- Consejo Económico y Social de Canarias (2014). *Informe anual de la situación económica, social y laboral de Canarias (2013-2014)*.
- De Vita, G y Kyaw, K.S. (2013). *Role of the Exchange rate*. Annals of Tourism Research. Vol.43, pp.624-62
- Deardorff, A.V.(1984). *Testing Trade Theories and Predicting Trade Flows*. Handbook of International Economics, R. Jones and P.B. Kenen (eds.). North-Holland, Amsterdam.
- Durbarry, R. (2000), *Tourism expenditures in the UK. Analysis of competitiveness using a gravity-base model*. Tourism and Research Institute, Working Papers, University of Nottingham.
- Durbarry, R, y Sinclair, M.T. (2003). *Markets shares analysis. The case of French tourism demand*. Annals of Tourism Research. Vol.30(4), pp. 927-941.
- Eliat, Y. y Einav, L. (2004), *Determinants of international tourism: a three-dimensional panel data analysis*, Applied Economics, Vol. 36, 1315-1327.
- EXCELTUR (2014). *Perspectivas turísticas, valoración empresarial del año 2014 y perspectivas para 2015*.
- Fitzsimons, E., Hogan, V y Neary, P.J., (1999), *Explaining the volumen of North-South trade in Ireland. A gravity model approach*, Economic and Social Review 304, pp. 381-401.
- Gil-Pareja, S., Llorca-Vivero R., y Martínez Serrano, J.A. (2007). *The effect of EMU on tourism*, Review of International Economics, Cap. 15(2), pp. 302 - 312.
- Glosario del marco conceptual del turismo OMT (2008).
- Gobierno de Canarias, Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Promoción Económica (1997). *Los efectos de la UME sobre el turismo y la economía de Canarias*.
- González Lemus, N. y Miranda Berejano, PG. (2002). *El turismo en la historia de Canarias: viajeros y turistas desde la antigüedad hasta nuestros días*. Eds. Nivaria, La Laguna.
- Hernández Martín, R. et al. (2005). *El turismo en Canarias: contexto, impactos y dinámica*. Informe anual del Consejo Económico y Social de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- Hernández Martín, R. (2010). *Turismo y desarrollo en Canarias. Las bases para un nuevo modelo*. Destinos turísticos maduros ante el cambio. pp. 281-304.
- Hernández Martín, R. y Rodríguez Fuentes (2005). *El turismo en el modelo económico de Canarias*. Economía e insularidad (siglos XIV-XX). Vol I, pp.201-238. ´
- Ho, Lok Sang (2012). *Globalization, exports, and effective exchange rate indices*. Journal of International Money and Finance, 2012, Vol.31 (5), pp.996-1007

- IMPACTUR (2013). *Estudio del impacto económico del turismo sobre la economía y el empleo de las Islas Canarias*.
- IMPACTUR (2014). *Estudio del impacto económico del turismo*.
- Instituto de Estudios Turísticos (2012). Balance del Turismo.
- Ledesma, F.J., Navarro, M. y J.V. Pérez (2005): Return to tourist destination. Is it reputation, after all? *Applied Economics* 37(18): 2055-2065.
- Ley 6/2009. De 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo.
- Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias
- Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.
- Macías Hernández, A.M. (2001). *Canarias: una economía insular y atlántica. Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX*. Eds. German,L., Llopis, E., Maluquer de Motes, J y Zapata,S. Crítica, Barcelona, pp.476-506.
- Macroeconomía. Olivier Blanchard, Pearson, Prentice Hall.
- Marrero Rodríguez, R. y Santana Turégano, M. (2008) *Competitividad y calidad en los destinos turísticos de sol y playa. El caso de las Islas Canarias*. Cuadernos de Turismo, número 22, pp. 123-143.
- Matyas, L., Koya, L. y Harris,M.N (2004), *Modelling export activity of eleven APEC countries, 1978-1997*, *Applied Econometrics and International Development*, Euro-American Association of Economic Development, 4 (4).
- McCallum, J., (1995), *National borders matter. Canada-U.S. regional trade patterns*. *American Economic Review* 853, pp. 615-623.
- Nowjee. A et al. (2012). *The relationship between Exchange rate, tourism and economic growth: evidence from Mauritius*. The 2nd International Conference on International Trade and Investment.
- PROMOTUR, Turismo de Canarias (2013). *Informe sobre el perfil de turistas que visita La Palma*.
- Ramón Rodríguez A. (1997). *Estudio de la competitividad del turismo en España y la Costa Blana, a través de la evolución del tipo de cambio efectivo real*. *Papers of Tourism*, n.22 (1997), pp.46-7.
- Richter y Svavarsson (2006). *Effective exchange rate calculations*. *Monetary Bolletin* 2006-2.
- Rodríguez Martín, J.A (1988). *El turismo en Canarias en los años 80: acotaciones metodológicas al <<segundo boom>>*. Mimeografiado, La Laguna.
- Rodríguez Martínez, M.A. (2014). *La moratoria turística en las Islas Canarias: asignaturas pendientes*. ACE: architecture, city and environment, 2014, Cap. 25, pp.467-492
- Rose, A.K. (2000), *One money, one market: Estimating the effects of common currencies on trade*, *Economic Policy*, Cap. 20, pp. 9-45.
- Santana M., Ledesma F. y Pérez J. (2010). *Exchange rate regimes and tourism*. *Tourism Economics*, vol.16 (1), pp.25-43.

Serrano Sanz J M, Galdea Rivas María Dolores y Sabaté Sort. (1998) *Tipo de cambio y protección. La peseta al margen del Patrón Oro, 1883-1931*. Revista de Historia Industrial.

Simancas Cruz et al (2011). *El impacto territorial de la moratoria turística de Canarias. Proyecto I+D+i*. Reinventur. Evaluación de las políticas públicas de renovación de los destinos turísticos maduros.

Soriano Vilar, M. (2010). *Impactos de la crisis económica en España sobre el sector hotelero*. Trabajo Fin de Grado.

Thompson A. y Thompson H. (2010). *Research note: The exchange rate, euro switch and tourism in Greece*. Tourism Economics, vol 16(3), pp.773-780.

Tinbergen J. (1962), *Shaping the world economy: Suggestions for an international economic policy*, New York: The Twentieth Century Fund.

Uriel Jiménez E. y Hernández Martín R. (2004). *Análisis y tendencias del turismo*. Eds. Pirámide.

Webber, A.G. y Martin, C.A (2001). *Exchange rate volatility and cointegration in tourism demand*. Journal of Travel Research, 39 (4) 398-405.

Witt, S.F. (1988). *Substitute prices in models of tourism demand*. Annals of Tourism Research, 15 (2), pp.255-268.

Webs:

Banco de España. <http://www.bancomundial.org/>

Banco Central Europeo. <http://sdw.ecb.europa.eu/home.do>

Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/>

Cuenta Satélite del Turismo (CST):

<http://www.iet.tourspain.es/es-ES/estadisticas/otrasestadisticas/cuentasatelite/>

Datos Macro: <http://www.datosmacro.com/>

EUROSTAT. <http://ec.europa.eu/eurostat/web/main/home>

Fondo Monetario Internacional. <http://www.imf.org/external/spanish/>

FRONTUR. <http://www.iet.tourspain.es/es-es/estadisticas/frontur/>

Global Rates: <http://es.global-rates.com/>

Gobierno de Canarias. Estadísticas del turismo procedentes del extranjero.

http://www.gobiernodecanarias.org/presidencia/turismo/estadisticas_y_estudios/Pasajeros_procedentes_del_extranjero_segxn_Pais_de_origen_/index-bis.html

INE: <http://www.ine.es/>

INRoute: <http://www.inroutenetwork.org/>

Instituto de estudios turísticos (IET): <http://www.iet.tourspain.es>

Instituto de Turismo de España. Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
<http://www.iet.tourspain.es/es-ES/Paginas/default.aspx>

Instituto Canario de Estadística (ISTAC), Gobierno de Canarias.
<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

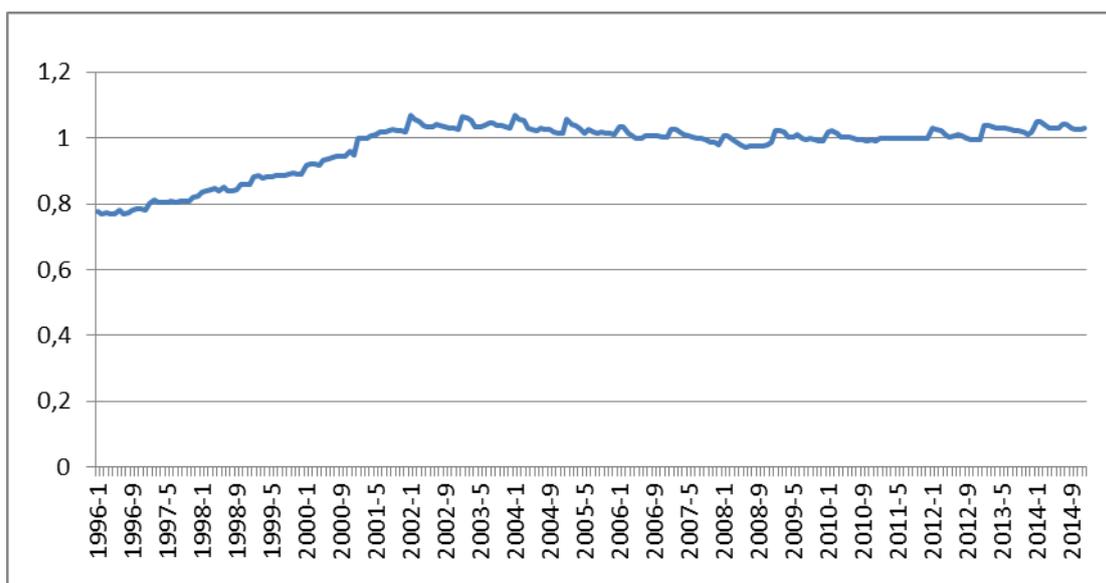
OANDA. Tipos de cambio histórico. <http://www.oanda.com>

OMT: <http://www2.unwto.org/es>

ANEXOS

A continuación se presentan de manera gráfica algunos de los tipos de cambio bilaterales reales entre Canarias y sus principales socios comerciales.

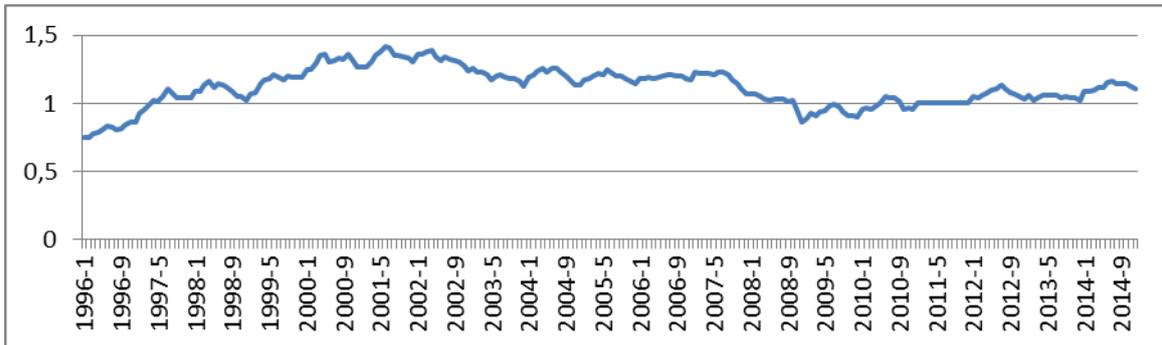
Gráfico A.1.- Tipo de cambio bilateral real entre Canarias y los Países Bajos (1996-2014).



Fuente: Elaboración propia.

El tipo de cambio bilateral real entre Canarias y los Países Bajos en el año 1996 se situaba en 0,77, momento a partir del cual comenzó a aumentar hasta alcanzar en el año 2002 un valor próximo a 1. A partir del año 2002, el tipo de cambio bilateral real se mantuvo sin grandes cambios significativos hasta el año 2014 como consecuencia de la entrada en circulación del euro como moneda única.

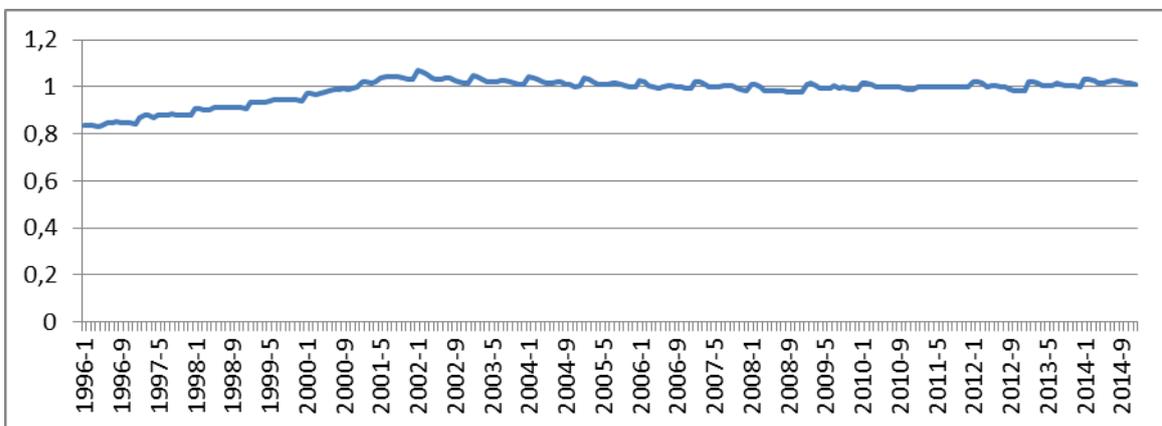
Gráfico A.2.- Tipo de cambio bilateral real entre Canarias y el Reino Unido (1996-2014).



Fuente: Elaboración propia.

En el año 1996, el tipo de cambio se inició como un valor de 0,8 y en ese momento comenzó a ascender con ligeros altibajos derivados del peso de la burbuja punto com; así como del nivel de renta de los habitantes de Reino Unido. El incremento del tipo de cambio se mantuvo hasta el año 2002, alcanzando un valor de 1,4 aproximadamente, momento a partir del cual comenzó a disminuir con la incorporación del euro como moneda única en Canarias; ya que en el Reino Unido continuó empleándose la libra como moneda, no el euro. De esta forma a finales del año 2014 el tipo de cambio bilateral real entre Canarias y el Reino Unido, alcanzó un valor de 1,1.

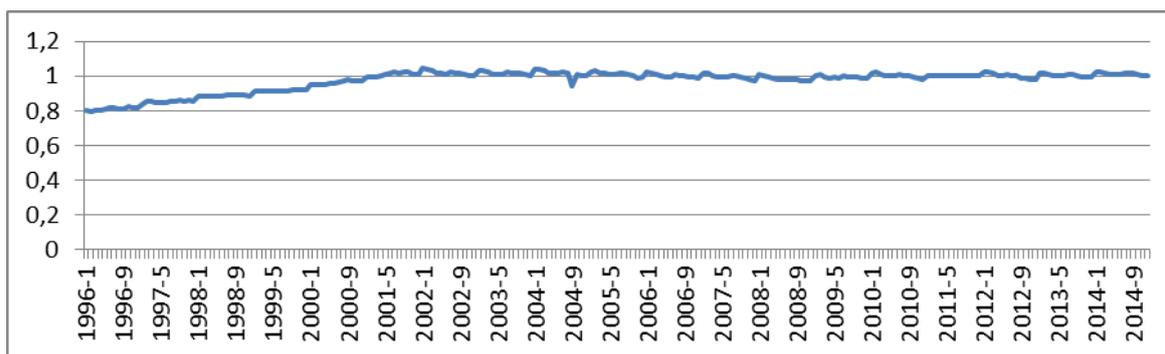
Gráfico A.3.- Tipo de cambio bilateral real entre Canarias y Alemania (1996-2014).



Fuente: Elaboración propia.

El tipo de cambio bilateral real entre Canarias y los Países Bajos en el año 1996 se sitúa en 0,83, momento a partir del cual comenzó a aumentar hasta alcanzar en el año 2002 un valor próximo a 1, repitiéndose el mismo patrón de comportamiento que en los Países Bajos. A partir del año 2002, el tipo de cambio bilateral real se mantuvo sin grandes cambios significativos hasta el año 2014, momento a partir del cual se mantuvo sin grandes fluctuaciones.

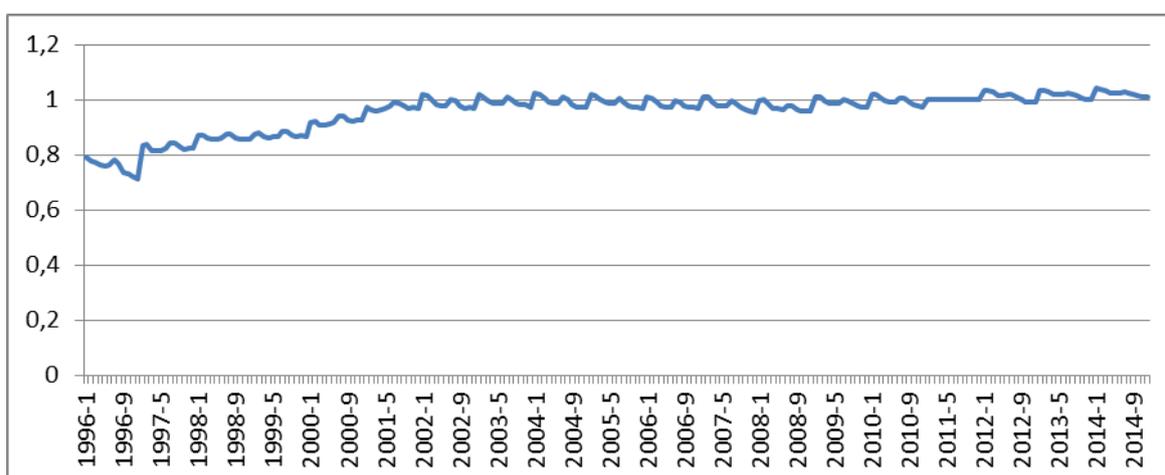
Gráfico A.4.- Tipo de cambio bilateral real entre Canarias y Francia (1996-2014)



Fuente: Elaboración propia.

El tipo de cambio bilateral real se sitúa en el año 1996 en un valor de 0,79 y aumenta hasta el año 2002, momento en que se llegó a un valor próximo a 1, el cual se mantiene sin grandes fluctuaciones hasta finales del año 2014.

Gráfico A.5.- Tipo de cambio bilateral real entre Canarias e Italia (1996-2014)



Fuente: elaboración propia.

En el caso de Italia, el patrón del tipo de cambio bilateral real entre Canarias e Italia difiere un poco respecto al resto de países europeos mencionados porque se parte de un valor de 0,79, momento a partir del cual comienza a descender hasta principios del año 1997. Seguidamente se observa un incremento escalonado del tipo de cambio hasta comienzos del año 2002 donde se obtiene un valor en torno a 1 que se mantiene sin grandes fluctuaciones hasta finales del año 2014.